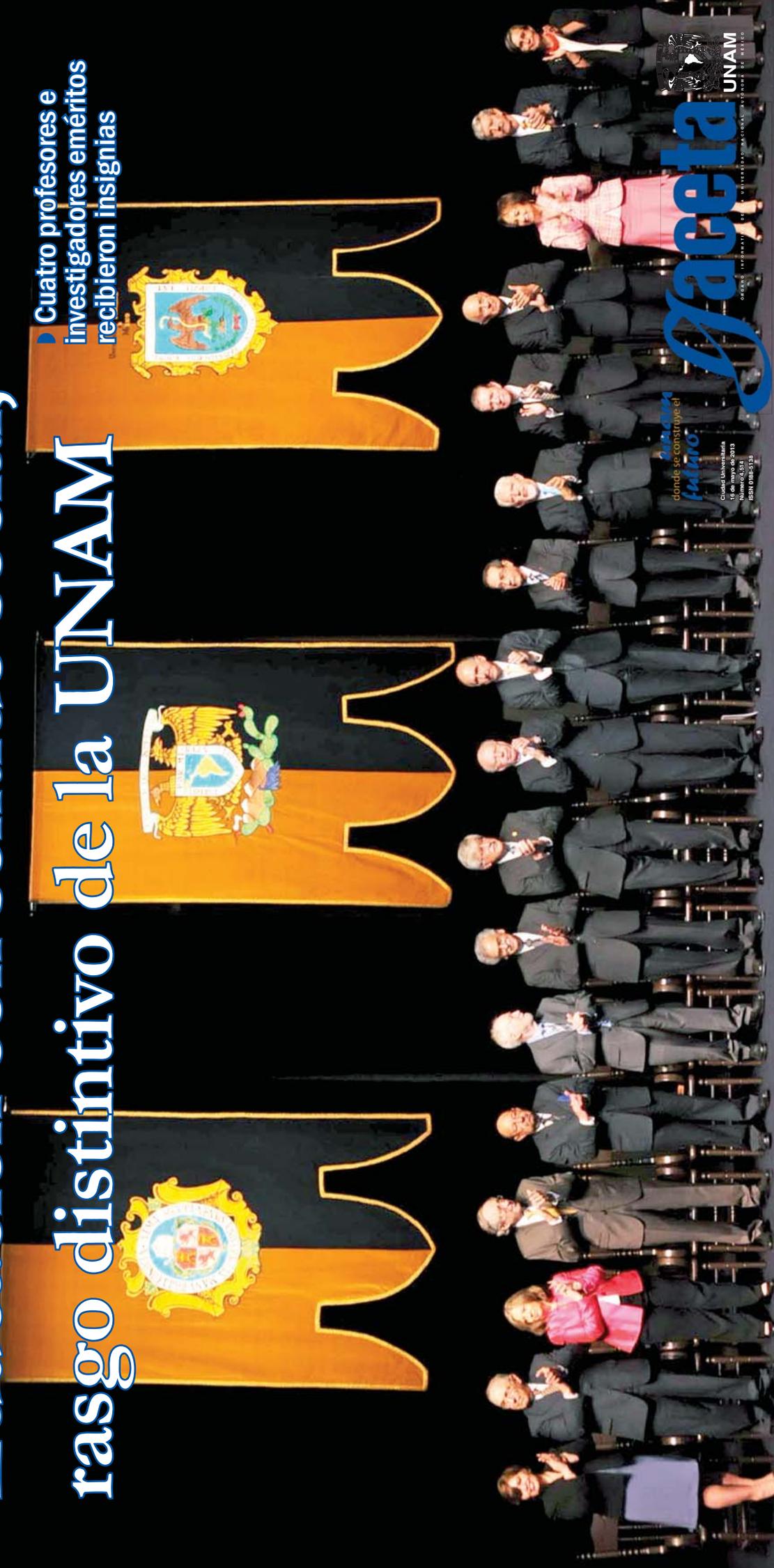


Día del Maestro Educación con sentido social, rasgo distintivo de la UNAM

Reconocimiento al Mérito a 33 universitarios con 50 años de labor

Cuatro profesores e investigadores emeritos recibieron insignias



Distinción a miembros de la Junta de Gobierno y el Patronato que concluyeron su gestión

Mensaje del rector José Narro Robles a los académicos de la Universidad

⇒ 2, 4-9, centrales y contraportada



Día del Maestro

en la Unidad de Seminarios
Doctor Ignacio Chávez



Gaceta
ilustrada

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.
Diseño: Oswaldo Pizano.



Las otorga Fundación UNAM a quienes tramitan apoyos del Conacyt

Genaro Suárez Castro, Valentina Abril Melgarejo, Jesús Alberto Gómez López y Rodrigo Adolfo Cañas Vázquez, alumnos de posgrado, recibieron por primera vez la beca-puente del Instituto de Astronomía.

Se trata de recursos que otorga Fundación UNAM y que, a su vez, el referido Instituto confía a sus nuevos alumnos de ese nivel de estudios. El propósito es ayudarlos durante los primeros meses, mientras se tramita la beca solicitada al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Preocupación mutua

Subsistir en ese lapso de tiempo es el primer gran problema al que estos jóvenes se enfrentan, particularmente aquellos que provienen de estados de la República y otros países. En muchos casos es una situación que no consiguen resolver y que tiene un impacto negativo en su rendimiento.

La propuesta de Astronomía y la Fundación surge de una preocupación mutua por darles la oportunidad de incorporarse rápidamente a su formación, sin

Becas-puente para cuatro alumnos de Astronomía



Recursos extraordinarios. Fotos: Juan Antonio López.

más pendiente que la comprensión de la astrofísica moderna. Las becas reciben su nombre porque actúan como el puente que se requiere para llegar con facilidad a la realización de sus estudios.

Requisitos

En 2011 Astronomía, en la búsqueda de diversificar sus fuentes de finan-

ciamiento para nuevos programas de subvenciones y proyectos de investigación, se acercó a Fundación UNAM para conjuntar esfuerzos en esta dirección, que se concretaron hace unos meses con la firma de un convenio, cuyo primer resultado se plasmó en el apoyo referido.

La modalidad puente consiste en un préstamo equivalente a 70 por ciento del valor total de la subvención que el alumno tendrá del Conacyt, y que debe reembolsarse por completo en el momento que termina el primer semestre o reciba la beca.

Los requisitos para obtenerla son: haber sido aceptado en un programa de posgrado de la Universidad Nacional, haber solicitado una beca al Conacyt para tal objetivo, y tener un tutor adscrito al Instituto de Astronomía. *J*

La propuesta surge de una preocupación por dar a los alumnos la oportunidad de incorporarse rápidamente a su formación, sin más pendiente que la comprensión de la astrofísica moderna

Homenaje de la Universidad Nacional a sus maestros

Entrega del Reconocimiento al Mérito Universitario a 33 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de labor



Ceremonia en la Sala Miguel Covarrubias. Fotos: Benjamín Chaires, Francisco Cruz, Juan Antonio López, Marco Mijares y Justo Suárez.

La Universidad Nacional rindió homenaje a sus maestros: a los académicos con medio siglo de labor, a profesores e investigadores eméritos y también a integrantes de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario, por conclusión de encargo.

En ceremonia encabezada por el rector José Narro Robles, se entregó el Reconocimiento al Mérito Universitario a 33 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de labor en esta casa de estudios.

En su representación, Jorge Andrés Flores Valdés, investigador del Instituto de Física, dijo que para quienes cumplen cinco décadas de gozar y sufrir en la Universidad ella es más que un lugar de trabajo o una forma de subsistencia; es, por decir lo menos, una fuente de vida.

“Es como aquella abuelita que nos consiente, perdona nuestros errores y enaltece nuestros triunfos; es la casa donde podemos pensar, escribir y pelear por nuestras ideas y defenderlas a brazo partido. Aquí, el contacto cotidiano con los estudiantes nos rejuvenece, y constatamos y creemos firmemente que lo único más difícil que entrar a trabajar en la UNAM, es salir de ella”, añadió.

Hace medio siglo, rememoró, contaba con cerca de 40 mil alumnos y unas cuantas centenas de profesores e investigadores de tiempo completo, de los que unos cien habían obtenido el doctorado en alguna rama del conocimiento. La escasa investigación se refugió en esta institución; las ciencias y las humanidades se concentraron al sur de la ciudad.

En los siguientes años la situación cambió de manera radical. El número de estudiantes aumentó con rapidez, y con ello, el profesorado. Se pasó a una etapa de carácter profesional y se fundaron escuelas, centros e institutos.

Admirarla y amarla

En el acto, efectuado en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, Francisco Casanova Álvarez, David Kershenobich Stalnikowitz, Jorge Borja Navarrete y María Elena Medina-Mora Icaza, quienes concluyeron su gestión en la Junta de Gobierno, recibieron diploma y medalla.

En su nombre, Medina-Mora Icaza, también directora del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, expresó que asumieron esa distinción con conciencia de la responsa-

bilidad adquirida. “Más de cien elecciones de directores de escuelas, facultades e institutos es una experiencia que permite conocer a la Universidad, admirarla y amarla”.



Jorge Flores.

Pudieron conocer que esta institución es única, incluyente; que busca contribuir a que el país alcance un desarrollo más equitativo; estar al tanto de sus aportes a la ciencia y a la cultura, así como sus retos, y también que es capaz de enfrentar y resolver momentos difíciles, apuntó.

La Junta tiene una tarea compleja: elegir a los líderes que hacen esto posible, a los directores que serán la base del logro de las metas de la institución, capaces de formar ciudadanos en los principios éticos, en la tolerancia por las diferencias, dispuestos a devolver lo que han recibido, comprometidos con su país. De ese modo "terminamos este honorable encargo con un compromiso fortalecido de trabajar desde un nuevo ámbito por la Universidad".

Al recibir diploma y medalla por haber concluido su encargo como integrante del Patronato Universitario, Alfredo Adam Adam señaló que, sin distinción alguna, todos pueden tocar las puertas de esta institución y tener la posibilidad de integrarse a sus aulas, estructuras, labores de investigación y difusión de la cultura, a sus proyectos, historia y arte.

Aquí prevalecen la laicidad y la pluralidad; se gesta la formación científica y humanística, la búsqueda de nuevo conocimiento y su aplicación práctica, la solución de problemas del país y de la humanidad, y el acceso a la cultura.

Por ello, siempre ha sido, es y será referencia ineludible en el orden de la vida nacional. "Somos una institución pública de educación superior, que ha sabido responder a la encomienda del pueblo, por vía del cumplimiento de sus fines sustantivos".

El Patronato es un elemento fundamental que sustenta la autonomía de esta casa de estudios, tiene independencia para manejar sus recursos y cuenta con la confianza de que lo hará correctamente.



Trabajar en la UNAM, puntualizó, es un premio continuo; formar parte de ella, un honor cotidiano; participar en su labor, un reto permanente, y ser reconocido por ella, una satisfacción profunda.

Eméritos

Federico Patán López, de la Facultad de Filosofía y Letras; Carlos Roberto Martínez Assad y Eduardo Humberto Muñoz y García, del Instituto de Investigaciones Sociales, y Fernando Ortega Gutiérrez, del Instituto de Geología, recibieron las insignias y distinciones que los acreditan como profesor (al primero) e investigadores eméritos.

Las titulares de las entidades de adscripción de los eméritos, Gloria Villegas Moreno, de Filosofía y Letras; Rosalba Casas Guerrero,

de Investigaciones Sociales, y Elena Centeno García, de Geología, fueron las encargadas de leer las semblanzas de los distinguidos.

En su representación, Muñoz y García externó que para la Universidad Nacional el Día del Maestro es una fecha importante porque recuerda que el objetivo de la institución, y de quienes la integran, es la educación, y "que el compromiso, ante todo, tiene un carácter social".

El deber primordial es participar en la construcción de un país y un mundo "dignos, prósperos y en paz para nosotros y las nuevas generaciones".

Los hoy reconocidos han sido profesores por muchos años, y han contribuido a la formación de bachilleres, profesionales, maestros y doctores. Dar y recibir conocimientos, saberes, experiencias, ideas, valores y afectos, constituye la esencia de la vida académica. "Hemos acumulado un valioso patrimonio académico que queremos cultivar y dejar como legado".

Quienes forman parte de esta institución tienen la responsabilidad y el desafío de reafirmar los nexos entre ésta y la sociedad. "A la UNAM debemos cuidarla, prestigiarla y darle fuerza", sentenció Muñoz.

La Universidad continuará con la investigación de primer nivel; con la educación en total libertad de discusión; con la dilucidación de problemas centrales de la nación, con posiciones para su desarrollo; con el ensanchamiento del horizonte conceptual y científico de la época, y como espacio de la razón para el debate organizado.

Asistieron Óscar de Buen y José María Zubiría, presidentes en turno de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario, respectivamente; el secretario general, Eduardo Bárzana García, así como el exrector Pablo González Casanova, entre otros.

Laura Romero



María Elena Medina-Mora.



Alfredo Adam.



Científico social. Foto: Francisco Cruz.

Martínez Assad, entre las raíces y el análisis social

Emérito por el Instituto de Investigaciones Sociales; tiene una trayectoria universitaria de casi 40 años

Para entender la realidad, Carlos Martínez Assad (Amatitán, Jalisco, 1946) recorre con soltura del hecho histórico a la anécdota familiar; de la literatura universal a los políticos de carne y hueso; de las expresiones locales en la proximidad del Bajío mexicano a las voces disidentes que toman forma desde el mundo árabe vía internet.

De esos ámbitos saca hebras y datos, ata cabos, teje explicaciones y las nutre de imágenes, arquitectura y testimonios. Con sus hilos variados y consistentes crea un entramado analítico de la sociedad, a veces de la tradicional de Hidalgo, donde cursó sus primeros años escolares, y otras de la añorada colectividad de Líbano, país de sus ancestros, revelado de manera más intensa en su mirada profunda que en su apellido materno.

“Me interesa el análisis de la sociedad”, afirma el recién nombrado emérito del Instituto de Investigaciones Sociales, quien cursó la licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios, y el doctorado en Sociología Política en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de París.

“El emeritazgo es una distinción con alto significado, pues reconoce una trayectoria que se acerca a los 40 años. Si veo en retrospectiva mi trabajo en todo ese tiempo parece que se habla de otra persona, pues me pregunto a qué hora hice todo esto. La Universidad se ha convertido en el punto central de mi vida en estas cuatro décadas”, dice.

Regional y cosmopolita

Con su metodología rigurosa y original, el científico social ha analizado la explotación de los indígenas en el Valle del Mezquital; la Revolución Mexicana desde un laboratorio llamado Tabasco; la guerra cristera vista desde Guanajuato, donde se gestó; el perfil de Francisco I. Madero; las migraciones en México, y la participación ciudadana en el Distrito Federal, capital a la que ha dedicado estudios del Barrio Universitario, y de los personajes de bronce que atestiguan el paso del tiempo en el Paseo de la Reforma, entre otros temas.

Referente obligado de los estudios regionales de México, Martínez Assad ha profundizado en las luchas campesinas, los partidos políticos, la cultura regional y la historia religiosa de varias zonas del país.

Reconoce que al ser investigador emérito le salieron las canas que no habían aparecido y brotaron en su mente los cientos de exámenes de licenciatura y posgrado aplicados a alumnos de la UNAM, las decenas de tesis dirigidas y los libros escritos en colectivo y en solitario.

“Ha sido placentero la mayoría de las veces, lo he disfrutado, en especial porque me gusta incursionar en diferentes temas, campos y metodologías. Me defino como una persona para quien la palabra escrita ha sido clave, pero desde el inicio me di cuenta del alto poder explicativo de la imagen”. Quizá por ello, además de libros, artículos y novelas, ha luchado porque se acepte la fotografía como documento, y ha realizado documentales para cine y televisión.

Inició su carrera académica como ayudante de profesor en Ciencias Políticas en 1967. Desde entonces ha dado clases y dirigido tesis, inicialmente como docente en esa entidad, de donde pasó al Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y luego como investigador de Investigaciones Sociales, al que dirigió y está adscrito.

Entre sus distinciones se cuentan la Beca Guggenheim, el Premio Universidad Nacional en Ciencias Sociales 1997, la Presea Vito Alessio Robles al Mérito Histórico, el Premio Ciudad Capital Heberto Castillo, y el nivel de investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Vocación a la luz de la literatura

Definido en sus objetivos desde temprana edad, Martínez Assad encontró su vocación en la literatura al leer *La comedia humana*, de Balzac; *Los miserables*, de Víctor Hugo; *La guerra y la paz*, de Tolstoi, y *Crimen y castigo*, de Dostoievski. En esos textos con descripciones profundas del dolor, amor, traición e injusticia se definió su vida académica. “Junto a este interés sociológico para entender la realidad hubo dos grandes fuerzas que estuvieron presentes en mi formación: la literatura y la historia. Hacia ambas me he inclinado, pero siempre para explicar el presente”, aclara.

De carne y hueso

Su trabajo más reciente es el libro *Los cuatro puntos orientales. El regreso de los árabes a la historia*. “Una referencia al mundo árabe del siglo XXI, una revisión actual pero con una densidad histórica que es lo único que nos permite entendernos en el presente. Es un constante ir y venir entre el presente y la historia, por más alejada que esté”, explica.

Experto en Medio Oriente y las religiones que lo componen, el autor explora las recientes revueltas en esa zona, que significan una voz contemporánea del mundo árabe, acallado por el imperio otomano hasta 1919. “La guerra de Irak cambió la visibilidad de los árabes y, a partir de ese evento, existe una eclosión cultural”, argumenta.

Prepara otros dos títulos más: el segundo volumen de *El Barrio Universitario* (continuación del texto de 2010, presentado en el centenario de la UNAM), en colaboración con Alicia Ziccardi, directora del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, y una obra sobre el general Bernardo Reyes en Nuevo León.

“Me gusta describir a los personajes históricos de carne y hueso, narrar su anecdotario y saber cuáles la literatura que los ha acompañado. En mis cursos comparo lo que dicen los libros de historia y lo que narran las novelas de ese hecho histórico”, algo que ha reforzado el vínculo con su esposa, Sara Sefchovich (investigadora del mismo Instituto), por el interés por los procesos culturales que comparten. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Humberto Muñoz, en las redes de la sociología

“La Universidad me ha dado todo: es el lugar donde crecí, me formé y he trabajado en cosas fundamentales para mi desarrollo intelectual”, destacó Humberto Muñoz y García, recién nombrado investigador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales.

“La UNAM es mi vida, es una institución generosa, llena de condiciones para educar y producir conocimiento, para brindar sus servicios a la sociedad. He trabajado aquí por más de 40 años y lo hago de manera desinteresada, porque así se trabaja en la academia. Todos en esta casa de estudios queremos contribuir para que México progrese.”

Visión global

Humberto Muñoz proviene de la escuela pública. Entró a la UNAM en 1960, al plantel de Coapa. “En la Prepa 5 recibí muy buena educación y los profesores agrandaron mi capital cultural: hice teatro, asistí a cineclubes y conciertos”. Relató que entonces en la escuela discutía mucho con sus amigos sobre historia y política. Desde ese tiempo “pensé que mi vida debería estar ligada a formarme en cuestiones de corte político y por eso estudié sociología, disciplina que trata del poder con una visión más global, que vincula lo social y lo económico con lo cultural”.

Recordó que su ingreso a la entonces Escuela de Ciencias Políticas y Sociales tuvo mucho que ver con la orientación vocacional que le dieron en la Prepa y con las preocupaciones que compartió en familia por los problemas de la nación y por el valor que en su hogar tenía la educación superior. “En casa siempre hubo pláticas sobre el acontecer del país y sobre política”.

Al salir de la licenciatura, la UNAM le dio una beca para

Emérito por el Instituto de Investigaciones Sociales;
impulsor del Seminario de Educación Superior



Larga producción científica. Foto: Francisco Cruz.

cursar la maestría en la Flacso, sede de Santiago de Chile. Regresó a México y se incorporó a Investigaciones Sociales. Después, estudió el doctorado en Sociología en la Universidad de Texas, en Austin. Volvió al Instituto con algunas publicaciones y a dar inicio a lo que es hoy una larga producción científica.

Migración y marginalidad

Como sociólogo se dedicó, inicialmente, a temas relacionados con la migración interna, la fuerza de trabajo, los hogares de los trabajadores y, en consecuencia, con la desigualdad; publicó textos que tuvieron influencia en el devenir de su disciplina y en la toma de decisiones en materia de población.

Pudo mostrar la relación entre migración y marginalidad y dar a conocer que la actividad de los servicios en la economía absorbía mano de obra con los más altos y más bajos niveles educativos. Los hallazgos de esta investigación fueron cruciales para entender el proceso de urbanización de la

capital del país hacia los años 70 del siglo pasado, y cómo sobrevivían las familias de menores recursos con la incorporación de trabajadores al mercado. La metodología y el análisis empleados en aquella ocasión tuvieron repercusiones tanto en México como en América Latina, resaltó el miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

“Mi formación como científico social me permitió efectuar el Censo del Personal Académico de la UNAM”. Con la información se hizo un diagnóstico que dio aliento a muchos de los programas de superación que se realizaron en la DGAPA, a principios de la década de los 80. Después, se dedicó a desarrollar un proyecto sobre la investigación universitaria y publicó dos libros al respecto, ambos de amplia utilidad para programar la política científica de las dependencias agrupadas en la Coordinación de Humanidades, de la cual fue titular durante siete años.

Conocimiento social

En el año 2000 sintió la necesidad de crear un seminario permanente

en el que se discutieran y analizaran temas centrales de la vida universitaria. Fue así como nació el Seminario de Educación Superior, en el que se han concretado proyectos de primera importancia sobre la naturaleza de los cambios institucionales y su asociación a factores políticos. Las publicaciones del seminario incluyen más de una docena de libros y ocho cuadernos especializados sobre la universidad y la educación superior en México, que han servido para la discusión y toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas.

Sobre su nombramiento como investigador emérito dijo: “El emeritazgo significa que esta casa de estudios reconoce que he tenido una trayectoria correcta con respecto a lo que se esperaba de mí. Ésta es la mayor distinción académica que se me ha otorgado y me siento muy gratificado por ello”. *J*

LETICIA OLVERA

Fernando Ortega y la magia de las rocas originarias

Investigador emérito del Instituto de Geología; ayudó a formar el Seminario Multidisciplinario sobre el Origen de la Vida



Geólogo.
Foto:
Fernando
Velázquez.

De todo lo que veía de niño al correr por el campo con sus hermanos, a Fernando Ortega Gutiérrez (Tamazula, Jalisco, 1942) lo cautivaron las piedras de río, con sus cantos rodados, lisos por la insistencia del agua.

En las noches, la oscuridad reinaba en el pueblo sin electricidad y el cielo mostraba a sus habitantes. Podía ver Andrómeda a simple vista, ubicar la Constelación de Orión gracias a la guía de su padre y perderse con la sola mirada en la Vía Láctea.

“Quería ser geólogo pero también astrónomo”, evoca el recién nombrado investigador emérito del Instituto de Geología. Al llegar a vivir a la Ciudad de México, allá por la etapa en que cursaba la secundaria, exploró con un amigo una bodega abandonada de la compañía petrolera El Águila, que se fue del país con la expropiación de 1938. “Ahí había mapas geológicos y rocas. Me fascinó y decidí mi camino”.

Las eclogitas

Estudió el bachillerato en el plantel 4 de la Escuela Nacional Prepa-

ratoria Vidal Castañeda y Nájera. Como no existía la licenciatura de Geología, se inscribió en Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras. Terminó esa carrera, pero no se tituló, y pidió permiso a la UNAM para cursar una segunda licenciatura, la de ingeniero geólogo, que lo inclinó a su vocación definitiva, que coronó con un doctorado en Geología en la Universidad de Leeds, Inglaterra, cuya beca logró por un hallazgo en Puebla.

Durante su trabajo de campo en Acatlán de Osorio encontró, por primera vez en México, unas rocas llamadas eclogitas, que se forman únicamente donde chocan dos placas tectónicas y tienen una antigüedad de 400 a 500 millones de años. A aquéllas, pertenecientes al Paleozoico temprano, dedicó su trabajo doctoral en Inglaterra.

“He peleado mucho porque se haga la carrera de geólogo, pero hay intereses creados. Se dice que el ingeniero geólogo es lo que necesita el país para resolver problemas como cimentaciones, caminos y riesgos. Pero la parte básica de la geología como ciencia no se ha entendido”, opina el académico, quien ve con buenos ojos la creación, en la Facultad de Ciencias, de la licenciatura en Ciencias de

la Tierra, que tiene como una de sus cinco opciones terminales a su disciplina: la tierra sólida.

Una dimensión nueva

Con 42 años de trabajo en la UNAM, el científico nivel III del Sistema Nacional de Investigadores se siente complacido con su nueva condición.

“Ser investigador emérito es una dimensión nueva de la vida que uno ha dedicado a la Universidad. Y ella, con su generosidad, me ha entregado esta enorme distinción, la máxima que voy a recibir en mi vida”, afirma Ortega, adscrito desde 1971 al Instituto de Geología, entidad que dirigió de 1986 a 1994.

Sus dos grandes campos de interés: la geología de la Tierra y el origen de la vida en éste y otros planetas, han dejado huella en dos de sus aportaciones más relevantes: el hallazgo de un continente antiguo, al que nombró Oaxaquia, y su apoyo a jóvenes estudiantes para la investigación y la divulgación del conocimiento sobre las meteoritas mexicanas, como *Allende*, la roca más ancestral conocida hasta ahora, que sintetiza en sus componentes la historia del

sistema solar y probablemente de la galaxia en que vivimos.

El hallazgo de Oaxaquia

En 1995 Ortega y su grupo publicaron en la revista *Geology* su teoría sobre Oaxaquia, un microcontinente que existió en suelo mexicano hace mil millones de años, antes del supercontinente Pangea.

“El concepto de Oaxaquia nació al observar rocas peculiares denominadas anortositas, de mil millones de años, que no se habían descrito en México. Son muy importantes, más de la mitad de la corteza de la Luna está formada por ellas. Pero en la Tierra es raro que afloren en la superficie, pues su origen es muy profundo, pero las encontré en Oaxaca, y luego en Hidalgo y Tamaulipas”, explica.

Su mentor, Zoltán de Cserna –también investigador emérito del Instituto de Geología– había estudiado la continuidad en México de rocas como las de Canadá, que formaban parte del antiguo continente de Laurencia, el cual perteneció a otra fisonomía de la Tierra hace mil millones de años; mientras otro geólogo, Leon Silver, buscaba desde el Instituto Tecnológico de California en dónde podían continuar en México las rocas antiguas que se ven en Canadá y en Estados Unidos.

Ese impacto de Oaxaquia le ha dado a Ortega relevancia internacional, con muchas citas de sus pares y más de mil páginas de internet referidas al continente ancestral.

Cinco toneladas

En 1969, en el poblado de Allende, Chihuahua, cerca de Parral, cayó una meteorita que salpicó esa parte del mundo con alrededor de cinco toneladas de esa roca primordial, la más antigua conocida por la ciencia.

La meteorita *Allende* vinculó de nuevo a Fernando Ortega con su interés por la astronomía. Por ello, ayudó a formar el Seminario Multidisciplinario sobre el Origen de la Vida, en el que participan tres institutos de la UNAM, aunque las indagaciones más específicas que actualmente desarrolla Ortega se refieren a las interacciones entre el manto y la corteza terrestre. *J*

PATRICIA LÓPEZ

“**T**odo comenzó una tarde, hacia fines de los años 60, con una llamada”, recuerda Federico Patán al narrar el inicio de su ya larga carrera como docente de la Facultad de Filosofía y Letras.

Levantó el auricular y del otro lado alguien preguntó: “¿Te interesa dar clases?” Por aquellos días acababa de concluir la carrera en Letras Inglesas, no habían pasado ni 15 días. “Dije que sí, con mucha seguridad, colgué el teléfono, me senté y me invadió el miedo. No tenía la menor idea de cómo ser maestro”.

De aquel día a hoy han pasado 43 años, mismos que ahora reconoce su Facultad al concederle a Patán el título de profesor emérito. “Lo peculiar es que antes de ese telefonema no había considerado la enseñanza como una opción de vida. Lo que yo quería entonces, en realidad, era convertirme en periodista cultural”.

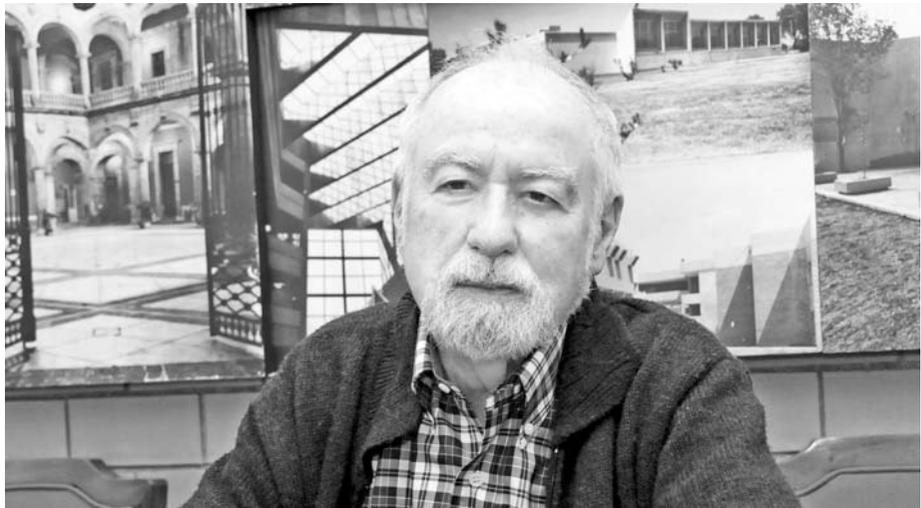
Para Patán es complicado enumerar lo que le ha dado la Facultad. “Sería difícil hacer el recuento; me ha permitido conocer a personas famosas y ver la literatura desde distintos ángulos; si pudiera formularlo de alguna forma, diría que me puso en el camino que he seguido hasta hoy, uno que me posibilita desarrollar las facetas de docente, traductor y escritor; en ningún otro lugar podría haberlo hecho, y conceder eso a alguien como yo es de una generosidad enorme”.

Un libro bajo el brazo

Desde joven, a Federico Patán se le veía con un libro bajo el brazo; si no eran las novelas de Emilio Salgari o Julio Verne, eran las que solicitaba a préstamo y en su idioma original en la Biblioteca Benjamín Franklin –dependiente de la embajada de Estados Unidos– después de salir de sus clases en Prepa 3, hecho que explica en mucho su gusto por la literatura en inglés.

“A mí me interesaba aprender esa lengua a fondo para dedicarme a otra de mis pasiones: la traducción, de ahí que, casi inevitablemente, llegara a la carrera de Letras Inglesas. Entrar a Filosofía y Letras significó ganar muchas cosas y perder una: mi ingenuidad, ya que como lector tenía mucha.”

En cada ámbito de la existencia, reflexiona Patán, lo bueno siempre alterna con lo malo, y como estudiante, admite, tuvo profesores tan deficientes “que no me salí de la carrera de milagro; algunos eran más aburridos que un discurso de político



Cuatro décadas en las aulas. Foto: Fernando Velázquez.

Federico Patán, la fe en la literatura

Emérito de la Facultad de Filosofía y Letras; docente, traductor y escritor

(pero no digamos nombres para que descansen en paz). No obstante, también tuve guías excelentes, como la de Sergio Fernández, quien nos compartía su manera incisiva de entender la literatura, o la de Margarita Quijano, cuyo gusto por lo que leía resultaba contagioso”.

Con el transcurrir de los años y ya no como escucha sino como impartidor de cátedra, Patán se propuso dejar en sus alumnos algo de lo que le transmitieron estos dos personajes que, al lado de muchos otros, le hicieron tomar conciencia del impacto que tiene en los jóvenes un docente comprometido. “Un buen maestro te cambia hasta la forma de mirar el mundo”.

Hoy, basta revisar los horarios de materias colocados a un costado del *aeropuerto* de Filosofía y Letras para constatar que gran número de los docentes de Letras Modernas estudiaron con el profesor emérito.

“He ayudado a formar a una serie de personas que ahora realizan la misma labor que yo, dar clases. Soy parte de una cadena que enlaza a los que antes fueron alumnos con los que ahora imparten alguna asignatura. Al ver libros escritos por gente que estudió conmigo, pienso: ‘¡bueno!, de algo sirvió dedicarse a la enseñanza’, y no es que sean buenos escritores o docentes porque les di clase –yo fui uno entre muchos–, lo que pasa es que resulta sumamente satisfactorio saberse y ser parte de ese proceso.”

Descubrir vocaciones

De joven era ingenuo y eligió muchas actividades sin saber en qué se metía, como al acceder a dar clase; sin embargo, elegir de esta manera no forzosamente equivale a un yerro, reflexiona Patán.

“Hay cosas a las que uno llega sin darse cuenta; por ejemplo, pronto entendí que en la vida académica uno, aparte de ser profesor, debe investigar, publicar, asistir a congresos... Es una actividad vasta hasta lo inimaginable. De esta manera, sin proponérmelo, preparaba clases al tiempo que pulía mis traducciones y escribía poesías, cuentos y novelas. Estos oficios se dieron así, de un modo natural, combinándose sin estorbarse.”

Sobre si se siente más escritor, periodista cultural, traductor o maestro, Patán sólo dice que cada nicho ocupa un espacio especial, propio y sin privilegios ante los demás. “La mezcla de la enseñanza con lo creativo es una forma de llenar los múltiples ángulos que alberga lo literario. Con frecuencia me preguntan si dedicarme a tanto no es un exceso, yo sólo respondo que es posible y que a lo mejor abarqué demasiado, pero eso no lo puede decir nadie, más que el tiempo”. *J*

OMAR PÁRAMO



El comunicador. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

La Venera Facultad de Derecho, a Zabłudovsky

Distinción a su trayectoria profesional y 70 años de vida universitaria

Por su trayectoria profesional y 70 años de vida universitaria, la UNAM entregó la Venera Facultad de Derecho al abogado y periodista Jacobo Zabłudovsky Kraveski. La distinción le fue impuesta en una ceremonia realizada en el patio principal de la Antigua Escuela de Jurisprudencia, recinto donde el galardonado estudió la licenciatura.

En su mensaje de agradecimiento, el homenajeado dijo que la Universidad le ha dejado dos emociones perdurables: la primera, “el terrible miedo que experimenté al entrar a la preparatoria”, y la segunda, la “que siento hoy, y eso lo compensa todo. Regreso a esta calle de la que nunca me alejé, con la emoción del primer día de clases, a recoger este premio que me da la vida, en el patio de la primera fotografía colectiva. No me cansaré de dar gracias a esta casa de estudios, a esta escuela de cuatro siglos y medio, a los maestros, héroes que nos dieron otra patria, y a ustedes”.

Distinguir los talentos

María Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho, consideró que la Univer-

sidad Nacional tiene la vocación de distinguir a los talentos y ahora lo hace con “un destacado profesional de la comunicación y servidor de la gente, de la ciudad, de nuestro país; un hombre de cultura, un gran humanista”.

“Regreso a esta calle
de la que nunca me alejé,
con la emoción
del primer día de clases,
a recoger este premio
que me da la vida,
en el patio de la primera
fotografía colectiva;
no me cansaré de dar gracias
a esta casa de estudios”

Ante académicos, familiares, amigos y discípulos del periodista, añadió: “En ésta, su muy querida casa de estudios, le rendimos un merecido homenaje. Con este tributo reconocemos la labor de un universitario que ha empeñado su vida al arte de comunicar y servir a los demás”.

En su oportunidad, Sara Bialostosky, académica de la misma entidad, destacó que la seriedad es una cualidad de Zabłudovsky, “y refleja su comportamiento en el ejercicio de su profesión”. Fue egresado de la Escuela Nacional Preparatoria e ingresó a la de Jurisprudencia; debido a que combinaba los estudios con el periodismo regresó a la Universidad para graduarse en 1967; Miguel Acosta le dirigió la tesis “La libertad y la responsabilidad en la radio y televisión mexicana”, refirió.

Asimismo, indicó, algo que ha caracterizado al matrimonio Jacobo-Sarita es el afecto. “Algunos piensan que es importante la buena salud, otros que el poder y honores, y muchos más que los placeres, pero como decía Cicerón, nada es más difícil que lograr que el sentimiento de la amistad permanezca hasta el último día de la vida”.

Hombre educado

Por su parte, Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, comentó que “las huellas de la Universidad Nacional se marcan en el espíritu del alumno, del maestro, del abogado, del investigador, es una impronta imborrable, y esto lo sabe Jacobo, ejemplo de universitario que cumple cabalmente el papel de un hombre en su sociedad, que interactúa con ella, la modifica y se deja moldear por ella.

“A Zabłudovsky, esta casa de estudios le permitió pertenecer a una comunidad. Aquí forjó amistades con mexicanos brillantes, como Carlos Fuentes, y la ya mítica generación de medio siglo. Siempre ha tenido relación con esta institución, en la que actualmente se desempeña como consejero de Fundación UNAM”, mencionó.

Para el rector José Narro Robles, Zabłudovsky es un mexicano extraordinario, un universitario singular que con el periodismo “nos ha descrito la historia contemporánea de la que también ha sido parte”.

La grandeza de la Universidad puede expresarse de muchas maneras, por su historia, pero también por el valor que representa formar recursos humanos, como esos egresados que están en todos los rincones del país, y uno de ellos es Zabłudovsky.

“Podemos describirlo como un hombre educado, de una cultura extensa, gran profesional, constante, capaz de mostrar flexibilidad y adaptabilidad, innovador, inteligente, maestro, poseedor de una profunda vocación y comprometido, pero sobre todo como un universitario del que nos sentimos orgullosos”, concluyó. *J*



Reconocimientos al mérito académico

Un grupo de 30 universitarios de diversas áreas recibió medalla y diploma de Reconocimiento al Mérito Académico, en un evento con el que la Asociación Autónoma del Personal Académico de esta casa de estudios (AAPAUNAM) celebró el Día del Maestro. “Maestro es aquel que enseña, además de diversas materias, conocimiento cívico”, afirmó la secretaria general de la Asociación, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano. Por su parte el rector José Narro Robles, quien encabezó la ceremonia, dijo a los académicos que “el esfuerzo cotidiano de ustedes es lo que al final de la sumatoria forma parte de la grandeza y estatura de la Universidad”.



Concurso universitario

La UNAM realizó la edición XXI del Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, en la que alumnos del bachillerato universitario y del Sistema Incorporado muestran su potencial como futuros forjadores de la ciencia en México. En la inauguración se destacó que es un certamen que permite a los jóvenes consolidar una mejor cultura científica.

Novena Semana del Cerebro, en Neurobiología

Celebración mundial organizada y coordinada por la Fundación DANA



Asistieron alumnos de todos los niveles educativos. Foto: cortesía INb.

Para difundir entre la sociedad la importancia del estudio del cerebro, por noveno año consecutivo el Instituto de Neurobiología, *campus* Juriquilla, participó en la Semana del Cerebro, celebración mundial organizada y coordinada por la Fundación DANA (Dana Alliance for Brain Initiatives).

Para ello organizó un programa de actividades interactivas dirigidas a alumnos de todos los niveles educativos, así como al público en general. En esta ocasión, la temática fue Comer bien para pensar mejor: el cerebro y la alimentación.

Así, la entidad universitaria recibió, entre semana, unos tres mil 600 estudiantes de todos los niveles educativos en un horario de 9 a 18 horas, mientras que el sábado acudieron cerca de 400 visitantes. Los jóvenes procedieron de 52 escuelas de la ciudad de Querétaro, así como de otros municipios del estado como Corregidora, Amealco, El Marqués, Tequisquiapan y San Juan del Río, además de visitantes de otras regiones.

Actividades interactivas

De manera simultánea se presentaron 11 actividades interactivas. Al final del recorrido se proyectó un video llamado *El nutricional te nutrinforma*, en el que se hace hincapié en los efectos dañinos en el cerebro y en la salud en general por consumir comida chatarra. El diseño de los eventos estuvo a cargo de alumnos de posgrado (Maestría en Neurobiología y Doctorado en Ciencias Biomédicas-UNAM) y de técnicos e investigadores del Instituto.

La temática giró en torno a comprender de qué manera el cerebro regula el metabolismo del organismo y las consecuencias que tienen las alteraciones en la homeostasis energética ocasionadas por una mala alimentación que pueden conducir a la obesidad y otros trastornos alimenticios.

A manera de ilustración se emplearon envases de bebidas comerciales junto a la cantidad de azúcar que poseen en gramos, modelos electrónicos que mostraron cómo el cerebro recibe la información proveniente de la lengua y papilas gustativas, programas computacionales interactivos sobre una alimentación adecuada, juegos de mesa que resaltaron las características nutricionales de los alimentos y un museo de imágenes cerebrales, entre otras.

También se realizó un taller interactivo de nutrición para la prevención y control de enfermedades crónico-degenerativas, dirigido al público en general, e impartido por nutriólogas de la Secretaría de Salud de Querétaro. *g*

Se presentaron los lineamientos para la igualdad de género

Son de observancia obligatoria en esta institución y constituyen una plataforma legal, académica y cultural



Luis Raúl González Pérez, Rosalba Casas y María Isabel Belausteguigoitia. Fotos: Benjamín Chaires.

Un referente en la ruta hacia la equidad en la Universidad Nacional se registró el pasado 7 de marzo con la publicación de los *Lineamientos generales para la igualdad de género en la UNAM*, resultado del trabajo e impulso de los integrantes de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario.

En la presentación, encabezada por el rector José Narro Robles, el abogado general de esta casa de estudios, Luis Raúl González Pérez, expresó que se trata de un documento vanguardia. Los lineamientos son de observancia obligatoria en esta institución y constituyen una plataforma legal, académica y cultural que buscan promover y regular la equidad en la comunidad universitaria.

Con ellos, abundó, se pretende contribuir al fomento del equilibrio y brindar criterios, elementos e insumos para la prevención, detención, atención y erradicación de la violencia.

Además, se impulsa la cultura de la denuncia y se estimula la celebración de acuerdos y la elaboración de proyectos con organismos gubernamentales y privados, nacionales e internacio-

nales. “No escapa la previsión de incluir integralmente la temática tanto en planes de estudio como en opciones especializadas de posgrado; realizar campañas, conferencias, talleres, y crear un amplio sistema de información estadística y de diagnóstico”, entre otros aspectos.

La igualdad de género trasciende de una mera distinción de sexos. Es un tema que lleva implícito el respeto de cada miembro de la sociedad a sí mismo y hacia los demás, y cuya esfera es crucial para todos. No se puede aspirar a una sociedad en la que se verifique el desarrollo pleno de todas las personas si se socavan las capacidades y derechos de algunos de sus miembros. La atención a estos asuntos debe ser de interés primordial para hombres y mujeres, subrayó González Pérez.

Mensaje al país

“¿Qué mensaje mandamos al país si en un momento como éste nos sujetamos a principios de equidad, justicia y solidaridad?”, preguntó María Isabel Belausteguigoitia, directora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Con los lineamientos no sólo se norma lo relacionado con aspectos

como promociones, evaluaciones o contrataciones, “también combatimos la exclusión, el silencio, las prácticas que dañan y reducen a una parte importante de nuestra población; combatimos lo que causa desigualdad”, afirmó.

Se entrega a la comunidad un documento para que la Universidad se sienta más orgullosa de sí misma, añadió en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades.

“En la UNAM nos regimos a partir de prácticas de convivencia que repudian, en todos los casos, la violencia. Uno de los objetivos de la modernidad más avanzada es la convivencia igualitaria y solidaria entre colectividades distintas.”

Construcción de la igualdad

En tanto, Rosalba Casas Guerrero, presidenta de la Comisión

Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario, señaló que se ha trabajado para generar acuerdos acerca de los mecanismos normativos y de difusión que permitan promover la construcción de la igualdad en la comunidad universitaria.

El objetivo de la comisión, integrada por 31 consejeros, es impulsar el equilibrio en las prácticas, funciones y cultura institucional, y promover medidas y políticas que las favorezcan en las diversas estructuras universitarias con la participación organizada de la comunidad.

Los lineamientos son un primer producto del programa de trabajo de la comisión, dijo la también titular del Instituto de Investigaciones Sociales. Pero ya se labora en el diseño de un mecanismo para la denuncia y atención de casos de hostigamiento y violencia de género, para dar atención médica, jurídica, psicológica y de apoyo a quienes experimenten esas agresiones, entre otros aspectos.

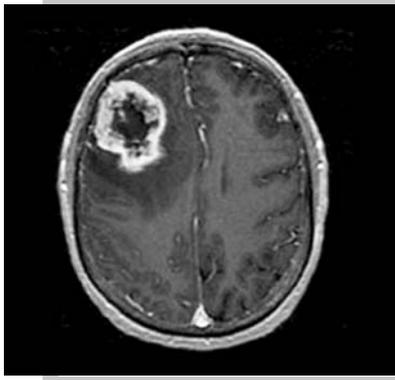
En tanto, Narro Robles expuso: “Estamos convencidos de que el tema de equidad e igualdad ha logrado avanzar en la Universidad, pero aún queda mucho por caminar, corregir, prevenir; educar, enseñar y preparar a los jóvenes para que no repitan prácticas y errores de generaciones anteriores”.

Reivindicó estos lineamientos “como un mecanismo que defienda los derechos de los universitarios. Ojalá que ésta sea una modesta, pero significativa contribución a la tarea de buscar mayor justicia en la sociedad”.

Por último, reconoció y agradeció el trabajo del Consejo Universitario, de la comisión, del PUEG, y a “quienes tienen un compromiso en esa dirección”.

Asistieron la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos; autoridades, académicos y alumnos. *J*

“Combatimos la exclusión, el silencio, las prácticas que dañan y reducen a una parte importante de nuestra población; combatimos lo que causa la desigualdad”



Avance en
el estudio
de tumores
cerebrales

⇒ 15



El Popo
y sus
escenarios

⇒ 18

LA ACADÉMIA

Es indispensable
diseñar políticas que
den curso a su
verdadera atención

En los últimos años se ha deteriorado el valor y los niveles de respeto que la sociedad y el Estado deben prestar a los maestros. La trascendencia, dignificación y revaloración de su labor deben ser revisadas para diseñar políticas que den curso a su verdadera atención y a la renovación de las relaciones entre profesores, alumnos, centros escolares, padres de familia y gobierno, refiere el documento *Transformar el sistema educativo nacional. Diez propuestas para diez años*.

Ante los avances de las tecnologías de la información y la generación de conocimiento se tiene que enseñar a investigar a los estudiantes, consultar fuentes de información relevantes y a utilizarla en su formación para desarrollar un pensamiento crítico, recomendó Mario Rueda, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

A la par, se requieren estrategias para revalorar la actividad de los profesores y garantizar las condiciones para su quehacer, como el acceso a internet y otros apoyos educativos en las aulas, que pueden facilitar un desempeño eficaz. Su trabajo es digno y valioso: un buen docente nos puede marcar para toda la vida, subrayó en ocasión del Día del Maestro.

Centro del proceso educativo

Ellos deben tener conciencia de que los alumnos constituyen el centro del proceso educativo. Su tarea estará incompleta si no logran despertarles

La figura del maestro debe ser revalorada



Un buen profesor puede dejar huella para toda la vida. Foto: Juan Antonio López.

el entusiasmo por aprender, resaltó Mario Rueda.

Es necesario que estén atentos al desempeño de sus educandos y a la eficacia de los recursos utilizados en el aula. No basta con educar, es indispensable motivarlos a aprender por sí mismos.

Resulta prioritario, en este contexto, reflexionar sobre el perfil que requiere el país para garantizar la formación integral de niños y jóvenes y qué condiciones ofrecen las instituciones para realizar su labor, expuso.

En todos los niveles pueden diseñarse estrategias que favorezcan el desarrollo de la docencia. Los responsables de las instituciones educativas deben atender las condiciones laborales que brindan a los maestros y la infraestructura con la que cuentan; estudiantes y profesores

tienen que participar en la elección de los métodos de enseñanza más efectivos, e intercambiar estrategias para mejorar.

Nuevos recursos

El especialista en evaluación de la docencia señaló que la irrupción de internet y de equipos de telefonía cada vez más sofisticados, obliga a enseñar de manera distinta e incorporar en sus tareas nuevos recursos.

Cada maestro debe descubrir y construir su propio modelo de enseñanza, a partir del efecto en sus alumnos. Si se acercan a preguntar e indagan más, el profesor estará satisfecho con su labor y ellos asistirán con regularidad a la escuela, dispuestos a aprender, creando un círculo virtuoso. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Debate en torno a un código penal único

La unificación de criterios daría mayor seguridad jurídica y certeza en la aplicación de la ley

En el ámbito nacional las leyes presentan divergencias de una entidad federativa a otra, sería deseable unificarlas para optimizar el ejercicio legislativo en todo el país y ofrecer así igualdad de condiciones para todos los mexicanos, señalaron expertos que se dieron cita en la UNAM para participar en el ciclo de conferencias magistrales Código Penal Único, organizado por la Facultad de Derecho y coordinado por Eduardo López Betancourt, profesor de esta entidad académica.

Durante el encuentro, inaugurado por Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, intervinieron procuradores generales de justicia, presidentes de tribunales superiores de justicia, magistrados, rectores y destacados jurispensalistas de diversos estados del país.

Al respecto, González Pérez aseveró que “México se caracteriza por su identidad cultural, geográfica e histórica; no obstante, sus diferencias no justifican regulaciones especiales para cada entidad, además de que el artículo segundo constitucional considera los usos y costumbres indígenas. Por ello, la codificación penal única no violaría el pacto federal ni la soberanía de los estados, como sucede con la legislación mercantil y de trabajo”.

Ventaja

Por su parte, López Betancourt agregó que “la ventaja es que el país tendría una disposición conocida por todos y debidamente razonada, sólida, en la que hubiera seguridad jurídica para la sociedad en general, en igualdad de condiciones y que no fuera tan diversa y confusa como hoy en día sucede.

“Se dice fácil hablar de estos temas; sin embargo, tiene raíces profundas en la historia y en la realidad. Lo es precisamente en cuanto a que tenemos presente desde hace muchos años a destacados maestros, desde don Luis Garrido, creador del código penal del 31, quien se preocupó de manera esencial por considerar la necesidad de un código para todo el país.”

También ponderó la presencia de Celestino Porte Petit, quien trabajó en la elaboración



Juan Silva Meza.

de manera fundamental en lo que se llamó el código penal tipo.

Rumbo a una reforma

La primera conferencia estuvo a cargo de Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien opinó que es oportuno tratar estos temas en la Facultad de Derecho, con la presencia y participación de presidentes



Leoba Castañeda. Fotos: Marco Mijares.

de tribunales superiores de justicia y procuradores generales.

“Estamos en tránsito a una reforma en materia penal que, se ha dicho, implica no sólo una enmienda constitucional y legal, sino un cambio cultural en relación con esta disciplina y con nuestro comportamiento como mexicanos, como autoridades y como sociedad en general”, afirmó.

“Esperamos que la nuestra sea una participación y un punto de vista que se suma a los que aquí se expresen para que conduzcan al mejor puerto estas inquietudes y se conviertan en realidades en la instrumentación de estas propuestas”, refirió.

Tema con historia

Para Juan Silva Meza, la unificación de las codificaciones en materia penal, tanto sustantiva como adjetiva, no es algo nuevo, porque esta inquietud ha sido expresada y sostenida por renombrados juristas, como Jorge Carpizo, quien señaló la conveniencia de homologar los códigos Civil, Penal y de Procedimientos, incluso si la tradición constitucional mexicana ha otorgado a las entidades federativas la facultad de emitir sus propias normatividades.

Asimismo, recordó a otros profesores de la Facultad de Derecho en favor de esta medida, como Victoria Adato, Sergio García Ramírez, Olga Islas de González Mariscal, y a juristas internacionales como el español Luis Jiménez de Asúa, quien mencionaba que una legislación unitaria no está reñida con las particularidades en las diversas regiones.

Más adelante aludió al que consideró un antecedente relevante. En septiembre de 1951 se reunió el llamado Congreso Científico Mexicano en cuya sesión de derecho comparado se propuso que: “En defensa del federalismo se han dado argumentos que ponen en duda la idoneidad de un código común a todo el Estado mexicano esencialmente dirigidos a defender la facultad soberana de las entidades federativas en todo lo concerniente a su régimen interior”.

Comentó que no se es ajeno a los diversos puntos de vista de quienes no comparten la idea de la unión de los códigos procesal y penal, y

se han opuesto a la unificación penal a lo largo del debate.

Participaron Marcos Alejandro Celis Quintal, Jesús Martínez Garnelo y Pedro Antonio Enríquez Soto, presidentes de tribunales superiores de justicia de Yucatán, Guerrero y Nayarit, respectivamente; así como los procuradores generales de justicia de Baja California, Rommel Moreno Manjarrez, y de Tlaxcala, Alicia Frago Sánchez.

Además, estuvieron Eduardo Martínez Helmes, rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y los magistrados Mauricio Moreno Vargas, Sergio Javier Medina Peñalosa y Bernardo Alfredo Salazar Santana; e intervinieron los especialistas Gonzalo Armienta Hernández y Juan Plutarco Arcos Martínez. Por el Gobierno de la Ciudad de México asistió Jorge Antonio Mirón Reyes, funcionario de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Clausura

En la clausura del encuentro, Luis Raúl González Pérez resumió las diversas posturas a lo largo del encuentro y concluyó que disponer de un código penal único daría mayor seguridad jurídica y certeza en la aplicación de la ley, con la unificación de criterios.

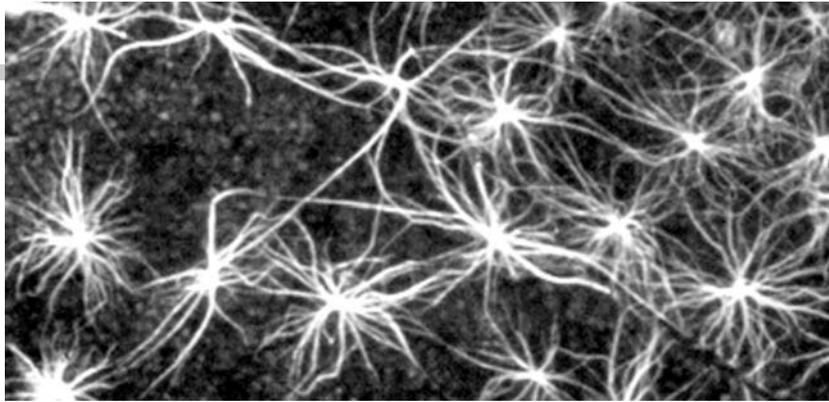
“Su aprobación tendrá distintos obstáculos, que deberán enfrentarse con el consenso de políticos, docentes, operadores del sistema de justicia, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, con el propósito de presentar una iniciativa de ley ante el Congreso.”

Asu vez, Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho, expuso la relevancia de haber reunido a procuradores, magistrados y, sobre todo, presidentes de tribunales superiores de justicia, “porque de esta manera será posible determinar hacia dónde podemos llegar en torno a la adopción de medidas como las aquí planteadas”.*g*

LEONARDO HUERTA / CRISTÓBAL LÓPEZ



Eduardo López Betancourt.



Astroцитos.

Nuevas rutas de estudio contra tumores cerebrales

PATRICIA LÓPEZ

Una hormona sexual, la progesterona, participa en el crecimiento de las células de astrocitoma, el tumor cerebral primario más común y agresivo en adultos, que tiene alta malignidad y baja sobrevida.

En busca de un tratamiento, Ignacio Camacho Arroyo, investigador de la Facultad de Química, indaga las rutas bioquímicas que sigue la progesterona, la interacción con su receptor y la acción de una molécula antagonista, llamada RU-486.

Además de generar conocimiento inédito sobre los mecanismos bioquímicos precisos de esa hormona, el científico trabaja para encontrar un tratamiento que detenga el avance del tumor, que afecta a tres hombres por cada dos mujeres, y daña a los astrocitos, células con forma de estrella y funciones clave en el sistema nervioso central.

El astrocitoma avanza dentro del cerebro humano en cuatro grados y sólo es curable en el primero mediante cirugía; en los siguientes se trata con quimioterapia y radioterapia, y el pronóstico de vida se reduce gradualmente de siete años a uno, explicó Camacho Arroyo en el seminario Hormonas Sexuales y Tumores Cerebrales, realizado en la Facultad de Química.

Estudioso de la comunicación intracelular y de los efectos de las hormonas sexuales en el organismo, el biólogo, maestro y doctor en Investigación Biomédica Básica comentó que las hormonas más abundantes de este grupo son progesterona, estradiol y testosterona, las dos primeras en mayor concentración en las mujeres, y la última en los hombres.

Para seguir la ruta de la progesterona, Camacho Arroyo identificó a su receptor, una proteína con dos isoformas, es decir, dos formas distintas de la molécula que ocasionan respuestas opuestas. “Mientras la isoforma A inhibe las acciones de la hormona, la isoforma B las promueve”, detalló.

Esa alta especialización podría ser aprovechada en una futura estrategia terapéutica; sin embargo, aún falta encontrar cómo regular ambas isoformas del receptor, ya que los resultados experimentales en células cultivadas del tumor demostraron que la isoforma A del receptor tiene efectos inhibidores del crecimiento de las células malignas.

Descubrimiento

Camacho Arroyo encontró que la progesterona induce el crecimiento de células de astrocitomas humanos en cultivo. También estudió al antagonista de la progesterona, una molécula llamada RU-486, que tiene un efecto contrario al de la hormona, es decir, puede detener el crecimiento del tumor. El universitario busca utilizarla para frenar el avance.

Para ello, necesita seguir adelante en sus estudios con células de cultivo y efectuar investigaciones en modelos animales, antes de probar si esta estrategia funciona en humanos.

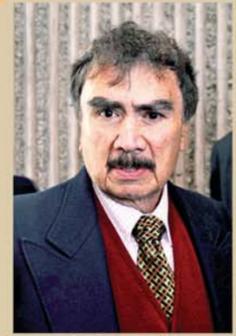
Además, le interesa saber cómo se modifica el citoesqueleto, una estructura intracelular de proteínas que participa en la división, comunicación, organización y movilidad celular, y que es clave en la metástasis.*g*



Enrique Jaime Taracena Franco-FA



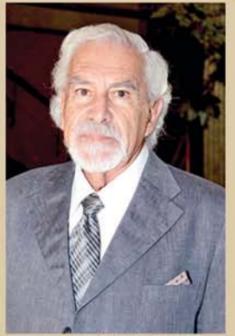
Antonio Turati Villarán-FA



José Guzmán Lazo-FCA



Emilio Sacristán Roy-FE



José Luis Balcárcel Ordóñez-FFL



Carmen Sámano Pineda-FFL



Pedro Martínez Pereda-FI



Roberto Melquiades Sánchez Torres -FI



Francisco Agustín Rubio y Donnadieu-FM



Alfredo Cortés y Arcos-FMVZ



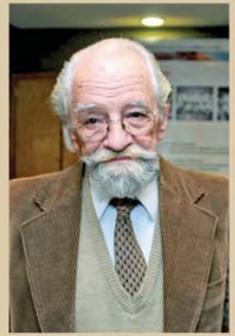
Esperanza Hernández Vargas-FO



Martha Eugenia Albores Velasco-FQ



Silvia Bello Garcés-FQ



José María García Saiz-FQ



Jorge Alberto Cabrera Jiménez-IB



Alfredo Laguarda Figueras-ICMYL



Ana Luisa Anaya Lang-IE



Adonis Germinal Cocho Gil-IF



Jorge Andrés Flores Valdés-IF



Liberto de Pablo Galán-IGI



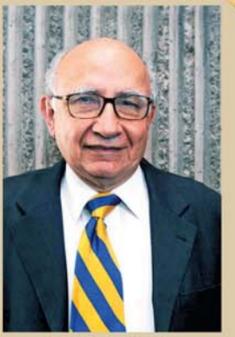
María Elisa García Barragán Martínez-IIE



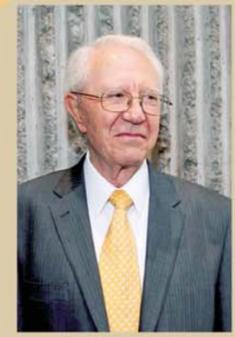
Francisco Javier González Acuña-IM



Héctor Eduardo Díaz Torres-IQ



Federico Alfredo García Jiménez-IQ



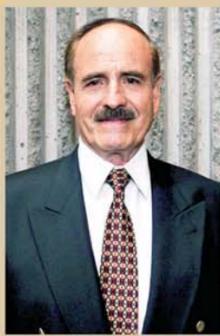
Rafael de Jesús Villalobos y Pietrini-CCA



José Gregorio Solorio Munguía-CGEO



María Laura de Guadalupe Bermúdez Ruano-Prepa 4



Santiago Rodríguez Castro-Prepa 5



Mario Cruz Terán-Prepa 6



María Cecilia Avendaño Zatarain-Prepa 7



Porfirio García de León Campero Calderón-Prepa 8



Arturo Jiménez Ruiz-Prepa 9

50 años de DOCENCIA

PATRICIA LÓPEZ

La actividad más reciente del volcán Popocatepetl comenzó en diciembre de 1994 y en los últimos 18 años ha tenido diferentes manifestaciones, desde la formación de cuerpos de lava hasta explosiones que los destruyen, explicó Hugo Delgado Granados, investigador del Instituto de Geofísica.

“En la actualidad observamos un fenómeno más de este tipo, pero con características particulares, como un ascenso de más material magmático que puede dar origen al crecimiento del cuerpo de lava que se encuentra en el cráter y, eventualmente, a una posible destrucción de dicho cuerpo”, detalló el vulcanólogo.

Delgado consideró que esta nueva actividad con eyección de material puede tener diversos escenarios: esta última puede continuar para luego decaer, sin que suceda nada; aumentar la producción de lava y derramarse por los bordes del cráter; incrementar la emisión, con eventual destrucción de los cuerpos de lava con eventos explosivos, e incluso, un aumento que genere una explosión de mayor magnitud.

Atentos al derrame

El crecimiento del cuerpo de lava puede ser suficientemente grande para que ésta se desborde por los flancos. “Esto lo ha hecho el Popo por miles de años; de hecho, la acumulación es lo que ha permitido la construcción del edificio volcánico, que ocurre a partir de flujos que se derraman desde el cráter”.

En la actividad más reciente —de 1994 a la fecha— no se ha observado este fenómeno, ya que ninguno de los cuerpos ha rebasado el borde. Una posibilidad es que se derrame por alguno de los flancos y circule normalmente o, si no es muy fluida, se pueden desprender pedazos que se derrumben y bajen por las laderas del coloso, previó.

Normalmente los volcanes tienen erupciones con diferentes tipos de fluctuaciones y momentos de reposo. “Esa actividad no se da de golpe. El magma se produce a cierta profundidad, más allá de 30 kilómetros, y su ascenso no ocurre en un solo evento, sino en varias *burbuja*s”.

De qué depende

La erupción dependerá de la llegada de una de esas porciones, pero puede ocurrir que suba el magma y salga en forma de lava, o bien, que ascienda sin suficiente volumen o flotabilidad para llegar a la superficie y se estanque en el interior del edificio volcánico.

“Hasta ahora no hemos visto el derrame; sin embargo, es algo que puede ocurrir tras un evento explosivo como los de años anteriores, o con uno de mayor magnitud. El Popocatepetl



En los últimos 18 años ha tenido diferentes manifestaciones. Foto: Juan Antonio López.

Posibles escenarios de la actividad del Popo

Ascenso de material magmático que puede hacer crecer el cuerpo de lava y destruirlo

ha tenido varios con liberación de energía considerable, aunque sin afectar gravemente a la población”, recordó.

Alerta amarilla, fase tres

Mientras los vulcanólogos miden con diferentes instrumentos parámetros como la sismicidad, inflación del cuerpo del volcán, las emisiones de gases y la actividad geoquímica, en colaboración con personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), las autoridades mantienen el semáforo en alerta amarilla; el mensaje es: “Permanece atento y prepárate para una posible evacuación”.

Dentro de las tres fases de la alerta amarilla, el Popo está actualmente en la tercera,

lo que significa que puede presentar actividad explosiva de intermedia a alta; crecimiento y destrucción de domos de lava; existencia de plumas de vapor de agua, gases y cenizas persistentes; explosiones de intensidad creciente con lanzamiento de fragmentos incandescentes; posibilidad de flujos piroclásticos de corto alcance asociados a las explosiones, y flujos de lodo o escombros de corto alcance.

“Para la población, la recomendación es informarse sobre lo que son y hacen los volcanes, estar atentos de la autoridad para hacer caso de sus indicaciones y leer con atención los folletos informativos del Cenapred (www.cenapred.gob.mx), en los que se explica qué hacer en caso de caída de cenizas o explosión”, concluyó Delgado. *g*

Se recomienda a la población informarse

sobre los riesgos; deben atenderse las indicaciones

de las autoridades y de los folletos del Cenapred

México requiere una reforma integral que reconozca y garantice el ejercicio de distintos derechos a los homosexuales, que elimine las asimetrías legales en el ámbito nacional en su acceso, y establezca normas para acabar con la discriminación y la violencia que persisten hacia este segmento poblacional, estableció Leonardo Olivos Santoyo, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

Uniones permitidas

Las leyes de vanguardia locales en este ámbito deben ser una norma generalizada en el país. Entre otras, las que permiten las uniones civiles entre personas del mismo sexo —legales sólo en la Ciudad de México y Coahuila—, la posibilidad de cambiar la orientación genérica, y las que tipifican los crímenes de odio, subrayó en ocasión del Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, que se conmemora el 17 de mayo, fecha que coincide con la eliminación en 1990 de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Además, deben ampliarse las atribuciones de los organismos públicos encargados de promover y luchar contra la discriminación, con el propósito de que sus resoluciones y recomendaciones sean vinculantes, con efectos jurídicos y penales, apuntó.

En este contexto tienen que considerarse sus repercusiones, por ejemplo, las relacionadas con el derecho a la seguridad social. Urge modificaciones en la materia para garantizar a las parejas homosexuales el acceso a sus beneficios, que reconozcan las nuevas configuraciones de las relaciones familiares.

Mañana, Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia

Debe finalizar la violencia y discriminación a homosexuales: Leonardo Olivos, del CEIICH



En 1990 la Asamblea General de la OMS eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

Para ello, se requiere un acuerdo parlamentario en el ámbito federal y la voluntad de las fuerzas políticas para homogeneizar la legislación en favor de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero e Intersexo (LGBTTI) en el territorio nacional.

Críticas y burlas

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el principio de no discriminación exige que los derechos humanos apliquen igualmente a cada persona, sin importar su orientación sexual e identidad de género.

En 2012, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación informó que una de cada dos personas lesbianas, homosexuales o bisexuales consideraba que el problema principal es la discriminación, seguida de la falta de aceptación y las críticas y burlas.

Hace unos meses, Roberto Zamudio García perdió la vida al responder a las agresiones verbales que, por tomar de la mano a su novio en la vía pública, recibió

de un grupo de individuos. En el Distrito Federal, el artículo 138 del Código Penal señala que se configura el agravante de odio si un homicidio es cometido por la orientación sexual de la víctima, entre otros elementos.

En el territorio nacional, los crímenes de odio por homofobia sólo están tipificados en esta capital y en 14 estados no hay una ley para combatir esta discriminación.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos estimó, en 2010, en 648 el número de homicidios considerados crímenes por estas causas —con información recabada en 17 estados—, para colocara México como uno de los países en los que más delitos de este tipo son cometidos.

Un gran avance

Al respecto, el integrante del CEIICH opinó que es un gran avance el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que decidió que, aunque las expresiones *maricones* y *puñal* no lesionen derechos fundamentales, exponen a las personas a la humillación y exclusión.

Reconoce que el lenguaje no es inocente, al constituir mensajes de odio. Al agredir verbalmente, se preparan las condiciones para la violencia física. Si los homosexuales son golpeados o asesinados, se argumenta que ellos se lo buscaron, lo que demuestra la discriminación, ejemplificó.

Deben evaluarse logros e identificar pendientes en la agenda política. Ser homosexual no es un delito ni una falta a la moral, como lo estipulaban distintos códigos civiles y penales; se ha avanzado en el reconocimiento del derecho al matrimonio o a la adopción, así como en el respeto a la diversidad sexo-genérica.

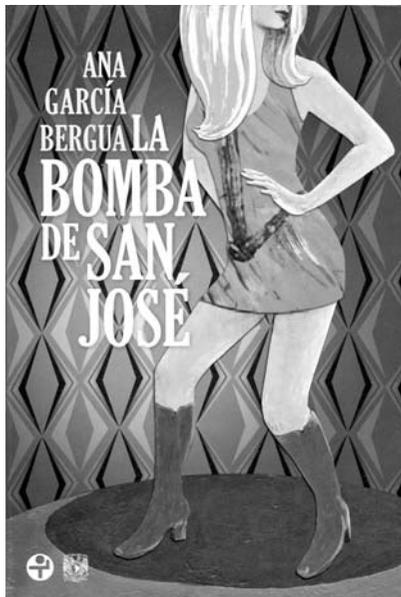
Quienes forman parte de la comunidad LGBTTI y las organizaciones en favor de las diversidades sexo-genéricas deben insistir en un lema de los colectivos del movimiento de liberación lésbico-homosexual: "Nadie será libre si todos no somos libres", concluyó. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

A celebrarse del 17 al 19 de mayo, la Feria del Libro en Español de Los Ángeles (LéaLA) llega a su tercera edición. En ese espacio, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, mediante sus direcciones de Literatura y Publicaciones y Fomento Editorial, acercará sus novedades al público hispanohablante.

Esta casa de estudios exhibirá más de 750 títulos y unos dos mil 800 ejemplares en un pabellón con una superficie

La tercera edición de Léa-LA se realizará en California del 17 al 19 de este mes



de 36 metros cuadrados. Además, ofrecerá 90 novedades y realizará siete presentaciones editoriales.

“Para la UNAM es importante participar en una feria como LéaLA. Lo hizo desde su primera edición porque el público hispanohablante mayoritario en Estados Unidos vive justamente en Los Ángeles”, explicó Rosa Beltrán, titular de la Dirección de Literatura.

“Otra razón es el hecho de que en dicha ciudad es difícil acceder a publicaciones en lengua española. Paradójicamente, las leyes del mercado hacen que casi todo lo que llega a las librerías esté publicado en inglés y sin embargo hay una enorme necesidad de los migrantes, no sólo de primera generación sino también de las subsecuentes, de reencontrarse con sus raíces, seguir en contacto con la cultura y literatura de sus países de

habla hispana y de reafirmar sus señas de identidad, que ahora constan de dos culturas y nacionalidades.”

La también escritora dijo que desde la primera edición de esta actividad organizada por la Universidad de Guadalajara (entidad que efectúa la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la segunda más importante del mundo y la más grande de América) estuvo muy bien planeada. Al situarse en el centro de una ciudad tan caótica y extensa, posibilita que los hispanos puedan visitarla.

Las relaciones México-Estados Unidos 1756-2010, coedición del CISAN, el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y la Secretaría de Relaciones Exteriores se dará a conocer el sábado 18 de mayo, a las 10 horas, en el Salón Alfonso Reyes.

Como parte de las presentaciones de Literatura se encuentran *Sólo cuento*, *El cine mexicano se impone*, *La mirada exuberante* y *La bomba de San José*.

Sólo cuento lo hará el viernes 17 de mayo, a las 18 horas, en el Salón

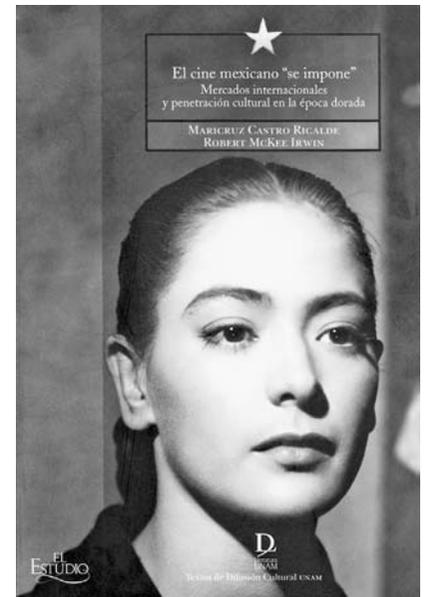
UNAM, en feria del libro en Los Ángeles

En ese contexto, las presentaciones de textos de la UNAM, contó, han sido muy concurridas, y además han generado vínculos con académicos y estudiantes de universidades públicas y privadas como la UCLA o la USC, así como con otras instituciones culturales. Debido a ese intercambio, nuestras publicaciones son cada vez más requeridas no sólo en Los Ángeles sino también en la franja sur de EU.

Reflexionar la lengua y la cultura

Entre las actividades de la Universidad está la muestra de novedades editoriales, cuatro de ellas de la Dirección de Literatura.

El viernes 17 de mayo, a las 16 horas, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), en coedición con la Universidad del Claustro de Sor Juana, presentan el libro *Cantar de espejos. Poesía testimonial chicana de mujeres*, en el Salón José Martí.



Carlos Fuentes; la de *El cine mexicano se impone* se realizará el sábado 18 de mayo, a las 14 horas, en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz.

En coedición con la Universidad Iberoamericana, Vervuert y Bonilla Artigas presentan el libro reconocido como mejor publicación por la Caniem: *La mirada exuberante*, a las 16 horas, en el Salón Rómulo Gallegos.

La bomba de San José, de Ana García Bergua, coedición con Editorial Era, estará a las 18 horas, en el Salón Rómulo Gallegos.

Finalmente, el domingo 19 de mayo, a las 13 horas se mostrará la coedición con el Fondo de Cultura Económica *Los determinantes sociales de la salud en México*, en el Salón Alfonso Reyes. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

C HUBERTO GRANADOS

on más de dos décadas de existencia, el *fmX* Festival de México en el Centro Histórico ha reunido a importantes representantes en las distintas vertientes artísticas. En numerosas ocasiones, y este año no es la excepción, la UNAM ha sido sede de diversos espectáculos que forman parte de su programación.

En esta edición algunos espacios de esta casa de estudios recibirán la puesta en escena *Un chingo de lana*, dirigida por Antú Romero Nunes. Asimismo se presentará el grupo argentino Quatrotango, los cuartetos Latinoamericano y Yaracuy, así como el Miami String Quartet.

Mexicanos y alemanes

La obra *Un chingo de lana* es el resultado de la práctica experimental realizada por la Cátedra Ingmar Bergman en colaboración con el Instituto Goethe Mexiko, la Dirección de Teatro UNAM, el Maxim Gorki Theater y el Festival de México en el Centro Histórico (*fmX*).

Montada por Antú Romero Nunes, participan en ella artistas mexicanos y alemanes. La pieza se construyó integrando elementos generados en las sesiones de trabajo en las que se experimentaron técnicas de improvisación para recrear personajes, revisando y precisando sus perfiles a los que se imprimieron modos de representar y relatar historias en el escenario.

Se presentará en la Sala Miguel Covarrubias el 18 de mayo, a las 19 horas, y el 19, a las 18 horas.

Grupos sonoros

Considerado uno de los mejores grupos de la música de tango en Argentina, Quatrotango está integrado por jóvenes solistas de intensa trayectoria internacional y sólida formación académica (instrumentistas, compositores

Teatro y música del Festival de México

Se presentarán en el Centro Cultural Universitario
y en el Antiguo Colegio de San Ildefonso



Cuarteto Latinoamericano.

y arreglistas), ha destacado por su versatilidad, virtuosismo y flexibilidad que le permite tocar desde tango tradicional y nuevo hasta un repertorio de los grandes compositores de música de cámara, con una dotación instrumental típica del tango: violín, viola, bandoneón, contrabajo y piano.

Ofrecerá un concierto el viernes 17 de mayo, a las 20:30 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Como parte de este festival también actuarán el Cuarteto Latinoamericano y el Cuarteto Yaracuy. El primero fue fundado en México en 1982 y ganó el Grammy Latino 2012 por su disco *Brasileiro works of Francisco Mignone*, el cual contó con la colaboración del cuarteto La Catrina. Representa hoy una voz única en el ámbito

internacional, al difundir la creación musical de América Latina en cinco continentes. El *Times* de Londres lo consideró "poseedor de un instinto que definitivamente lo coloca en la primera división de los cuartetos de cuerdas".

Fue residente en la Universidad Carnegie Mellon en Pittsburgh, de 1987 a 2007. Por su contribución a la vida cultural de las ciudades de Pittsburgh y Toronto, sus alcaldes instauraron el Día del Cuarteto Latinoamericano, en 1991.

Por su parte Yaracuy fue fundado en febrero de 2008 como parte del Sistema de Orquestas del Estado Yaracuy en Venezuela. Se ha formado con maestros reconocidos como José Antonio Abreu, Donald y Vivian Weilerstein, David Ascanio, William Molina, Walter Seyfarth, Eddy

Marcano, Germán Marcano y Roberto Zambrano, entre otros. Actualmente integran la Academia Latinoamericana de Cuartetos encabezada por el Latinoamericano.

Los grupos Latinoamericano y Yaracuy se presentarán el sábado 18 de mayo, a las 20:30, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Más de 20 años

Otro espectáculo que albergará la UNAM es el concierto del Miami String Quartet, que durante más de 20 años se ha posicionado como uno de los grupos de música de cámara más renombrados en Estados Unidos, debido a la variedad de sus programas y su calidad interpretativa.

En 2002 obtuvo el Cleveland Quartet Award de la Chamber Music America, y el Chamber Music Society Two Ensemble, de The Chamber Music Society, del Lincoln Center, de 1999 a 2001. Ha sido residente en varias universidades y escuelas en Estados Unidos y Europa.

En 1992 el Miami String Quartet fue el primero en obtener, en una década, el primer premio del Concert Artists Guild New York Competition, y ha recibido muchos reconocimientos y galardones internacionales.

Ofrecerá lo mejor de su repertorio el domingo 19 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl. *g*



Rogelio Naranjo (izquierda), Darío Castillejos, Alejandro Magallanes, Ángel Boligán y Antonio Helguera Fotos: Mariana Torres (servicio social).



Naranjo, humor inteligente que hace cosquillas al cerebro

Homenaje de moneros al caricaturista en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco

R HUBERTO GRANADOS
recuerdos, anécdotas y gran admiración fueron algunos de los aspectos que mostraron los caricaturistas Antonio Helguera, Darío Castillejos y Ángel Boligán, quienes participaron en una mesa de moneros en torno a la obra de Rogelio Naranjo. Lo anterior a propósito de la muestra retrospectiva *Vivir en la raya...*, que se exhibe en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Los tres moneros definieron a Rogelio Naranjo como un arquitecto del dibujo. Ante decenas de asistentes, el diseñador Alejandro Magallanes, moderador de la mesa, invitó a los caricaturistas a comparar el humor de Naranjo con el de cada uno de ellos y a compartir algunas anécdotas que hayan tenido con el colaborador de la revista *Proceso* y el periódico *El Universal*.

Difícil de imitar

Darío Castillejos comentó que la obra del homenajeado es difícil de imitar, ya que algunos de sus trabajos son como una obra de

arte. Agregó que siempre ha sido muy exigente en sus trazos. Como ejemplo puso el que dedicó a la fotógrafa Tina Modotti. Destacó la precisión que Naranjo da al dibujo y dijo que muchas veces los caricaturistas tratan de representar una situación de una manera cómica y humorística, pero el reto es hacerlo de modo inteligente.

Recordó una frase del humorista italiano Renato Rascel que decía: el humor inteligente no es aquel que hace cosquillas en las axilas, sino el que hace cosquillas en el cerebro. “Yo creo que el dibujo de Rogelio Naranjo es así, te hace cosquillas en el cerebro, te hace pensar, maquinar y sacar algunas cosas que tenías reservadas que querías decir, pero que él expresa a través del dibujo”, precisó.

Un observador agudo

Antonio Helguera, monero del periódico *La Jornada*, subrayó su admiración al trabajo de Naranjo y contó cómo fue que lo descubrió en las páginas de *Proceso*.

Destacó que uno de los dibujos que refleja la obra de Naranjo es la caricatura de Gustavo Díaz Ordaz;

opinó que era demasiado buena para tan inmundito personaje. Al mismo tiempo recordó que Carlos Monsiváis afirmaba que con una buena caricatura se honra a la persona; sólo que en este caso el personaje era tan feo que con dibujarlo tal como era bastaba para que él mismo se viera mal.

“Desde mi punto de vista, Naranjo es un observador agudo, es decir, más allá de la información política, creo que es capaz de detectar el fondo de las personas, darse cuenta de lo que en realidad son y lo ridículamente absurdos que son”, subrayó.

Expresar una idea

Por su parte, Boligán expresó que Naranjo, por un lado, es una persona muy informada políticamente en los ámbitos mexicano y mundial, y por otro, tiene cierto sentido para el albur, cuestión que logra decir en sus cartones.

“La forma del dibujo es tan importante para expresar una idea, ya que también es diseño, entonces Naranjo logra colocar a los personajes precisos en el ángulo y la posición exacta sin elementos

superfluos, ni nada que distraiga la atención, más que lo necesario y termina siendo contundente con un dibujo magistral. Ahora, a éste le sumas un poco del albur, y es maravilloso, único.”

Amistad y colaboración

En tanto, el caricaturista Eduardo del Río *Ruis* no pudo asistir a la charla por cuestiones de salud, sin embargo mandó un texto donde resaltó su amistad y colaboración con Rogelio Naranjo y dijo ser uno de los primeros descubridores de su talento al darle cabida a sus monos en la páginas de *El mitote ilustrado*, donde trabajaba como director.

Lo describió como una persona generosa y desprendida, humilde y temerosa de la fama, enamorado por encima de todo del dibujo, marxista de la línea masoquista y guadalupana. En resumen: un niño grandote que no ha perdido la capacidad de asombro ni la propensión a hacer amigos.

Al final, Rogelio Naranjo agradeció a los presentes y sobre la pregunta de un asistente en cuanto a la reacción de los políticos ante sus cartones, contestó que ninguno de ellos ha protestado sobre sus dibujos y cuando lo han hecho, dicen pura tontería. “La caricatura exige la concentración del dibujante y yo he tenido buenos ayudantes en los momentos de dibujar”, dijo y compartió que normalmente le gusta escuchar música mientras hace su trabajo, en especial la religiosa o el jazz.

Vivir en la raya: el arte de Rogelio Naranjo estará en exhibición en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco hasta octubre. *g*

Alcalá de Henares, España.- Para proteger, preservar y difundir su patrimonio histórico y arquitectónico, cuatro instituciones de educación superior cuyos *campi* fueron inscritos por la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en la Lista del Patrimonio de la Humanidad, suscribieron la *Declaración de Alcalá sobre la Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio Universitario*.

los mismos, y compartir e intercambiar información académica, educativa y científica.

Promover programas

Asimismo, promover programas de movilidad para estudiantes y académicos, en colaboración con el Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco; organizar seminarios y simposios científicos y elaborar publicaciones en áreas relacionadas con la fundación, historia y

Bárzana García, secretario general de la UNAM; Cecilia García-Arocha, rectora de la UCV, y el profesor Richard Guy Wilson, representante de la UVA; en presencia del alcalde de la ciudad, Francisco Javier Bello Nieto.

Ponencias

Al término se efectuó el Simposio Internacional Universidades Declaradas Patrimonio Mundial por la Unesco, en el que representantes de cada una de las

La suscriben la UNAM y tres universidades de España, Venezuela y Estados Unidos

Declaración de Alcalá para preservar el patrimonio



Cecilia García-Arocha, Francisco Javier Bello, Fernando Galván, Richard Guy y Eduardo Bárzana.

Mediante este documento, las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM); de Alcalá (UAH), España; Central de Venezuela (UCV), y de Virginia (UVA), Estados Unidos, acordaron trabajar conjuntamente para lograr esos propósitos.

Las cuatro se comprometieron a conservar los sitios, como espacios fundamentales para la educación superior y la autonomía, así como los valores de su pasado; a trabajar como universidades reconocidas por la Organización para la protección de

desarrollo de las cuatro universidades. Igualmente, sobre temas vinculados con los edificios, obras de arte y otros objetos de sus instalaciones.

También, a colaborar con la Organización en programas científicos y técnicos, y atender solicitudes de otras universidades que manifiesten su interés por los temas materia de esta Declaración.

La ceremonia, celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, fue encabezada por Fernando Galván, rector de la misma institución; Eduardo

firmantes presentaron ponencias sobre la historia y los valores por los que cada una de ellas fue inscrita en la lista.

Por la UNAM participaron Marcos Mazari Hiriart, director de la Facultad de Arquitectura, y Dela Lagunes Solana, coordinadora del Subcomité de Preservación del *campus* Central de Ciudad Universitaria.

También se realizó una mesa redonda en la que se presentaron las conclusiones y se hicieron diversas propuestas relacionadas con estrategias de acción hacia el futuro. *g*

CELE: rigor académico y compromiso profesional

Cuarto informe de Alina María Signoret al frente del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) es ejemplo de rigor académico y compromiso profesional. Se trata de una entidad que promueve la movilidad social y profesional de los universitarios, sostuvo su directora, Alina María Signoret Dorcasberro.

Al presentar su cuarto informe de labores al frente de la entidad, correspondiente al periodo 2009-2013, señaló que los logros se organizan en torno a siete ejes rectores: docencia, personal académico, investigación, extensión y difusión, vinculación, servicios de apoyo a la comunidad, y gestión y administración.

Planta académica

La planta académica está conformada por 196 profesores, tres ayudantes de profesor y 26 técnicos académicos. Hay 20 doctores y 48 maestros; seis académicos formaron parte del Sistema Nacional de Investigadores en el periodo, y cuatro más respondieron a la Convocatoria 2013.

Ante el rector José Narro Robles y la coordinadora de Humanidades, Estela Morales, destacó que los académicos son miembros de 87 asociaciones nacionales e internacionales; además, expuso que las diferentes áreas organizaron y difundieron 838 actividades académicas, entre ellas, el Decimocuarto y el Decimoquinto Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras, celebrados en 2010 y 2012, respectivamente, reuniones que convocaron a mil 130 docentes de 44 instituciones.

Igualmente, dijo, se apoyó la participación de 14 alumnos para la obtención de becas otorgadas por el Instituto Camões, el gobierno



La entidad académica promueve la movilidad social. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

de Japón, la Universidad para Extranjeros de Perugia y la Oficina Central del Instituto Confucio. Asimismo, a 14 profesores para asistir a cursos o realizar estudios de posgrado, ofrecidos por la UNAM e instituciones extranjeras.

Al referirse a la población estudiantil, Alina María Signoret indicó que pasó de 15 mil 518 a 17 mil 595. La media anual de los que ingresaron por examen de colocación fue de dos mil 278.

Programas de estudio

La elaboración de programas de estudio fue un proyecto medular. Se publicaron los del nivel A2 de francés y los tres primeros módulos de italiano. Los de alemán, chino, coreano, griego, japonés, portugués y ruso se encuentran en dictamen; los de árabe, hebreo, inglés y náhuatl, en una etapa intermedia de avance.

Se crearon los proyectos de la licenciatura en Traducción y Mediación Cultural, y de la maestría en Traducción.

La Coordinación de Educación a Distancia incrementó la oferta de cursos en línea, al pasar de 10, con 555 estudiantes en 2009, a 13, con mil 166 alumnos en el presente año. En la Coordinación de Mediateca, el número

de usuarios aumentó de 793 a mil 250 en el mismo lapso.

Ahí mismo se ofrecieron dos mil 770 asesorías y se organizaron 33 talleres, a los que acudieron 871 personas. En los círculos de conversación hubo cuatro mil 494 asistencias.

En el Auditorio Rosario Castellanos, mencionó, se organizaron 932 actividades culturales, entre ellas, los festivales anuales de primavera y otoño, que se efectúan desde 2010, con una concurrencia de 61 mil 897 personas.

El CELE, precisó, es un centro aplicador de certificaciones internacionales para seis lenguas. Realizó un total de seis mil 16 exámenes de ese tipo.

El Departamento de Lingüística Aplicada, conformado por 54 profesores de tiempo completo, reestructuró sus líneas de investigación. Cuenta en la actualidad con 18, distribuidas en seis áreas, entre ellas, psicolingüística, sociolingüística, y traducción y lexicografía. Así, la entidad tuvo 98 proyectos en desarrollo.

14 centros

Entre 2009 y 2013, añadió, el número de centros y programas aumentó de siete a 14. Las nuevas sedes, con el apoyo de Fundación UNAM, fueron Cuajimalpa, Ecatepec, La Raza, Milán, Tlalpan y Tlalnepantla. Próximamente, anunció, se

inaugurará el Programa Fundación UNAM/CELE Morelos, en Cuernavaca.

El trabajo del Comité Editorial derivó en 48 productos publicados, y la revista *Estudios de Lingüística Aplicada* divulgó ocho números.

Se efectuaron 40 convenios nacionales para certificar conocimientos de ocho lenguas e impartir cursos de árabe, chino, francés e inglés. Se firmaron 11 acuerdos internacionales de colaboración académica con 10 instituciones.

Por su parte, José Narro expuso que mejorar la calidad de los programas que se imparten, del personal académico, y conseguir que todos los integrantes realicen la tarea que tienen comprometida con la Universidad, es motivo de satisfacción. Hoy, el CELE entrega buenas cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad mexicana.

“Podemos decir que la Universidad cumple en la formación de recursos humanos, en el desarrollo del conocimiento y la difusión, y que enfrenta el reto de superación permanente. Este Centro aporta, cumple y apoya para que esa capacidad de decirle a México que hacemos nuestro mayor y mejor esfuerzo, se concrete”, concluyó. *gr*

Laura Romero



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. SADM/010/2013

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E S**

Me permito hacer de su conocimiento las disposiciones que deberán observar las entidades y dependencias universitarias para el ejercicio presupuestal 2013, en materia de obra y servicios relacionados con la misma.

El Comité Asesor de Obras, en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de marzo de 2013, emitió el ACUERDO SIETE, en el cual determinó lo siguiente:

a) Continuar aplicando los Montos Máximos para la Adjudicación de Contratos de Obra y Servicios Relacionados con la Misma mediante procedimientos de excepción a la Licitación Pública, publicados en *Gaceta UNAM* de fecha 7 de junio de 2012.

b) Observar las últimas modificaciones y adiciones a la Normatividad en Materia de Obras y Servicios Relacionados con la Misma, publicadas en *Gaceta UNAM* del 5 de noviembre de 2012.

Cabe señalar que las disposiciones que se contienen en la presente circular, son de carácter general y de observancia obligatoria para las entidades y dependencias universitarias. El incumplimiento a la Normatividad en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma, es motivo de sanción conforme lo dispone la Legislación Universitaria.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, 16 de mayo de 2013
El Secretario Administrativo y
Presidente del Comité Asesor de Obras de la UNAM

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RECONOCIMIENTO ESCUELA NACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS

CONVOCATORIA 2013

Con fundamento en el acuerdo publicado en *Gaceta UNAM* el día 14 de mayo de 2012, por el que se instituye el **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios**, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México

CONVOCA

A los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a las Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras vinculadas con la docencia, la investigación o la difusión de las humanidades, a proponer candidatos a dicho Reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán ser candidatos:

De manera individual o colectiva los académicos de la UNAM, personalidades nacionales o extranjeras, o instituciones de educación superior que se hayan distinguido en la docencia, investigación o difusión de las humanidades.

2. Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios:

El **Reconocimiento** consiste en una medalla de plata y un diploma, y se otorgará de la siguiente manera: a tres académicos o grupos de trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras, uno de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México y a un académico, grupo de trabajo o institución externo a la UNAM.

3. Presentación de candidaturas:

Podrán proponer candidatos los académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras vinculadas con la docencia, la investigación o la difusión de las humanidades.

4. Forma y plazo de presentación de las candidaturas:

a) Las propuestas de candidaturas se podrán formalizar mediante el envío de la documentación, por correo certificado o correo electrónico¹, o mediante su pre-

sentación impresa, en la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras.

b) Se adjuntarán a cada propuesta, un escrito con la exposición detallada de los méritos de la candidatura y la documentación que los acredite.

c) El plazo de presentación de candidaturas quedará cerrado el día **31 de julio de 2013**.

5. Jurado:

a) El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras integrará una Comisión Especial que analizará las propuestas de candidatura y presentará al pleno una evaluación de las mismas. El Consejo Técnico designará a los ganadores del **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios** y sus resoluciones serán inapelables.

b) El fallo se publicará el 12 de septiembre de 2013 en *Gaceta UNAM* y en la página electrónica de la Facultad de Filosofía y Letras: <http://www.filos.unam.mx>.

c) La entrega del **Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios** se efectuará el 18 de septiembre de 2013.

Nota: Los casos no previstos en el Acuerdo o en la presente Convocatoria, serán resueltos en definitiva por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 16 de mayo de 2013

DRA. GLORIA VILLEGAS MORENO
Presidenta del H. Consejo Técnico
de la Facultad de Filosofía y Letras

¹ A la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Correo electrónico: reconocimientos@filos.unam.mx.

Las consultas sobre la convocatoria serán respondidas en los números telefónicos: **56160047** o **56221815**; o el correo electrónico: reconocimientos@filos.unam.mx.

AVISO
Convocatorias PAPIIT 2010 y 2011

Informe final de proyecto

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT Convocatorias 2010 y 2011 que, para la captura en línea del informe final, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto únicamente del 13 de mayo al 3 junio de 2013, en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: <http://dgapa.unam.mx>.

Existen dos modalidades para entregar la documentación probatoria:

1. Subir los documentos probatorios en versión .pdf en el sistema antes de su envío electrónico, por lo cual ya no será necesario presentar alguna documentación física en la DGAPA.
2. Indicar en el sistema los documentos diferentes a .pdf que no se pudieron ingresar en el mismo (los documentos de texto e imagen tendrán que convertirse en formato .pdf); deberá entregar en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB, etc.), etiquetado con la clave y número del proyecto (no se regresa el dispositivo), junto con la impresión del comprobante electrónico que generará el sistema, en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el 4º piso del edificio "C", Zona Cultural de Ciudad Universitaria, a más tardar el 6 de junio hasta las 17:00 hrs.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Subdirección de Desarrollo Académico, a los teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, o en la dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx o en nuestra cuenta de Twitter: @PAPIITunam.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 13 de mayo de 2013
El Director General
Dr. Dante J. Morán Zenteno



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, emitió la Convocatoria 2013 Apoyos Complementarios para la Adquisición de Equipo Científico

La Coordinación de Humanidades invita a las entidades del **Subsistema de Humanidades**, Facultades y Escuelas afines, a presentar propuestas en la convocatoria:

Apoyos Complementarios para la Adquisición de Equipo Científico 2013

En las siguientes modalidades:

- I. Grupos de Investigación Consolidados o en Consolidación.
- II. Cuerpos Académicos Consolidados o en Consolidación.
- III. Jóvenes Investigadores.

Para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato se deberá consultar la convocatoria en la página web: <http://www.conacyt.gob.mx>. Las solicitudes

se enviarán por la vía electrónica antes del 10 de junio del actual.

Previo al envío, deberá solicitarse **–antes del 5 de junio de 2013–** a la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal, la Carta Oficial de Postulación, mediante oficio signado por el Director de la entidad proponente, en el que deberá señalarse el monto y forma de las aportaciones concurrentes de la entidad. Es necesario adjuntar una impresión del formato CONACYT debidamente llenado.

Para mayor información, comunicarse a la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación al teléfono 56-22-75-65 ext. 220 o al correo electrónico: ape@servidor.unam.mx.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 16 de mayo de 2013
La Coordinadora de Humanidades
Dra. Estela Morales Campos

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Música

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76 al 78 y 83 del Estatuto General y en el 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos estipulados en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para impartir las asignaturas, como Profesor de Asignatura "A" Definitivo, que a continuación se especifican:

No. de Concursos	Asignatura	Nivel
1	Técnica y Repertorio Elemental - Canto I-VI	Propedéutico
1	Canto I-VIII	Licenciatura
1	Técnica y Repertorio Elemental - Contrabajo I-VI	Propedéutico
1	Instrumento - Contrabajo I-VIII	Licenciatura

Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su IV Sesión Ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2013, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Recital de 20 minutos.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Música, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30hrs. a 14:30hrs. y de 17:30hrs. a 19:00hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Formatos oficiales de solicitud de inscripción que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Música.
- Curriculum vitae.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios.

Cuando se trate de estudios en el extranjero los certificados y títulos deberán entregarse debidamente apostillados y con traducción oficial o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.

6. Constancia certificada y sellada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica, de al menos un año, en la asignatura o área correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le notificará al aspirante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, se le notificará sobre las pruebas específicas que deberá presentar, así como el lugar y la fecha en que se llevará a cabo.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se publicó el resultado, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; en caso de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, aunado a lo anterior, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76 al 78 y 83 del Estatuto General y en el 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos estipulados en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para impartir la asignatura, como Profesor de Asignatura "A" Definitivo, que a continuación se especifica:

No. de Concursos	Asignatura	Nivel
1	Iniciación Musical	Ciclo de Iniciación Musical (CIM)

Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachillerato en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su III Sesión Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2013; acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Música, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30hrs. a 14:30hrs. y de 17:30hrs. a 19:00hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Formatos oficiales de solicitud de inscripción que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Música.
2. *Curriculum vitae*.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios. Cuando se trate de estudios en el extranjero los certificados y títulos deberán entregarse debidamente apostillados y con traducción oficial o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
6. Constancia certificada y sellada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica, de al menos un año, en la asignatura o área correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le notificará al aspirante la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, se le notificará sobre las pruebas específicas que deberá presentar, así como el lugar y la fecha en que se llevará a cabo.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se publicó el resultado, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; en caso de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, aunado a lo anterior, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Coyoacán, D.F., a 16 de mayo de 2013
El Director
Maestro Francisco J. Viesca y Treviño

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48,

66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura “A” definitivo, en la materia Neurobiología del aprendizaje y la memoria, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - b) Demostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de abril de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Programa de estudios de la asignatura Neurobiología del aprendizaje y la memoria.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio “A” de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de mayo de 2013
El Director
Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Tijuana, BC.- Con dos mil 145 unidades, la UNAM se colocó en el primer lugar de la tabla por puntos en boliche de la Olimpiada Nacional 2013 –que se efectuó aquí–, debido a su cosecha de 15 metales, los cuales cinco fueron de oro por igual número de plata y bronce. El segundo correspondió a Baja California con dos mil 110, mientras Jalisco sumó mil 143 unidades. Durante

MICHELLE RAMÍREZ

sitios en este deporte pues en el concentrado general de medallas empató con la representación local en número de preseas.

Sin embargo, los bajacalifornianos (cinco de oro, seis de plata y cuatro de bronce) sumaron una argenta más que los ubicó en el lugar de honor. En tercero se quedó Sonora con cuatro (tres oros y una plata), lo que posiciona al cuadro auriazul como potencia en este deporte.

tras derrumbar mil 133 y cuatro mil 625 cada uno.

Por otra parte, en Parejas Juvenil A, Sara Pelayo y Merlina San Nicolás, con dos mil 236 puntos se colocaron en segundo sitio, mismo puesto que ocupó el binomio conformado por Héctor Fuentes y Sergio Villanueva con dos mil 337. En Cuartetos, el equipo femenino Juvenil A (Sara Pelayo, Merlina San Nicolás, Mónica Muro y Érika Tripp) también conquistó el metal argento.

La delegación puma sumó dos mil 145 puntos tras conquistar 15 medallas



cuatro días de competencias realizadas en el Bol-Bol de esta ciudad fronteriza, la delegación universitaria hizo válidos los pronósticos de pelear por los primeros

Primer lugar en boliche de la Olimpiada Nacional

Chuzas y medallas

Merlina San Nicolás fue la bolichista auriazul más destacada al conseguir dos de los cinco metales dorados para la causa puma. En la categoría Juvenil A se llevó el primer sitio en Individual y en Todo Evento con mil 148 y cuatro mil 643 pinos.

En las pruebas de Parejas Juvenil B, María José González y Paula Islas ganaron oro con dos mil 93 pinos derribados, mientras Héctor Piña y Emilio Ortega hicieron lo propio con dos mil 313. En Cuartetos Juvenil A (conformada por Héctor Fuentes, Ricardo Arrijoa, Brandon Pelayo y Sergio Villanueva) se ubicó en lo más alto del podio con cuatro mil 685 pinos.

En cuanto a las platas, Brandon Pelayo y Héctor Fuentes fueron subcampeones en Individual y Todo Evento en Juvenil A, respectivamente,



Merlina San Nicolás.

Plata en tiro con arco

Por lo que respecta a los bronce, Ricardo Arrijoa sumó dos más para la causa puma en Individual y Todo Evento en Juvenil A, en tanto que en Juvenil B Emilio Ortega y Héctor Piña se adjudicaron las bronceas en Individual y Todo Evento, respectivamente. La cuarteta femenina de Juvenil B (Paula Islas, María José González, Jacqueline Piña y Regina Cuevas) cerró la cosecha de preseas.

En el tiro con arco, Christian Mata Juárez (Filosofía) consiguió la plata en la categoría Juvenil Mayor de arco compuesto, luego de vencer a cinco competidores para acceder a la final, donde cayó ante el representante de Puebla.

Hasta el momento la UNAM se ubica en el lugar 23 del medallero general con 22 preseas, de las cuales cinco son áureas, siete argentas y 10 bronceas. *g*



Gustavo Sánchez Martínez confirmó su calidad de número uno de la para natación mexicana tras clasificarse al Mundial de la especialidad en Montreal, Canadá, durante su participación en el Abierto Mexicano de la disciplina, efectuado en el Centro Acuático Panamericano de Guadalajara, Jalisco, el cual concluyó el pasado 10 de mayo.

En las cinco pruebas donde compitió el tritón auriazul clasificó para la justa mundialista, que se celebrará del 9 al 18 de agosto, por lo que sus objetivos de mantenerse en la élite internacional de este deporte continúan por buen camino.

Acudieron 120 nadadores de 23 estados del país

Nuevo récord

Fue en los 50 metros libres donde Sánchez Martínez impuso un nuevo

Gustavo Sánchez Martínez, al Mundial de Para Natación

Estableció un nuevo récord de América en 50 metros libres; logró el primer sitio en las cinco pruebas donde participó



Confirmó en Jalisco su calidad de número uno.

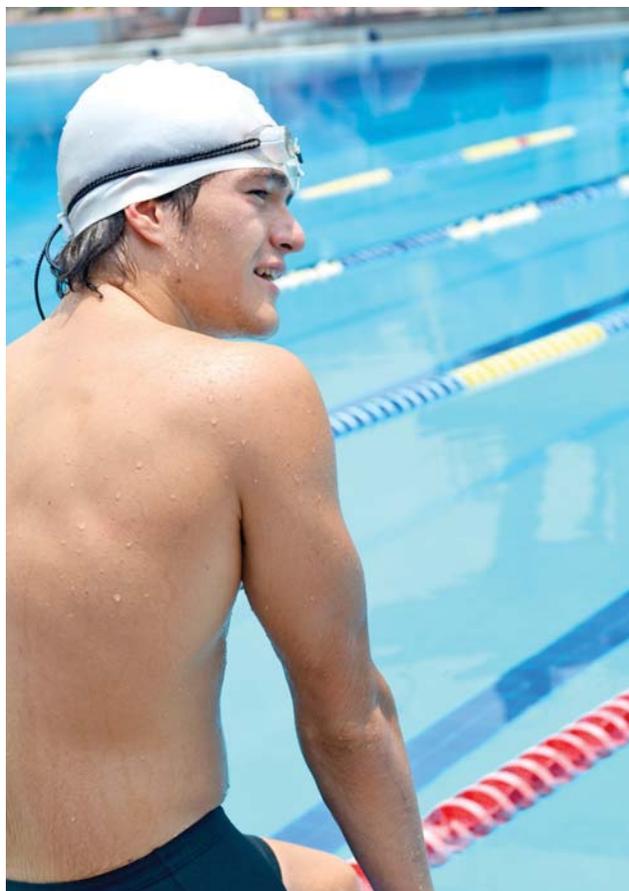
récord de América tras lograr un crono de 39.06 segundos, 42 centésimas menos del que el propio universitario

había implantado como el mejor de un atleta del continente americano para esta prueba (39.48).

Derrotó por más de 15 segundos a Jorge Cabrera, de Veracruz (58.52), y al jalisciense Arnulfo Castorena (59.39). En los 200 libres, Gus hizo un tiempo de 3:02.77 para ubicarse en el primer sitio, mientras en los 50 dorso, el nadador auriazul marcó 47 segundos con 24 centésimas.

Para los 100 metros libres, Sánchez Martínez paró el reloj en 1:25.42, un segundo más de lo que registró en Londres 2012, mientras en los 150 combinados cronometró 2:43.75.

A la competencia en tierras jaliscienses acudieron 120 nadadores provenientes de 23 estados del país y tuvo el aval del Comité Paralímpico Mexicano pues fue selectivo para la justa mundialista. [g](#)



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 4,514



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Mensaje del Rector a los Maestros Universitarios

Apreciadas maestras, estimados maestros:

Al conmemorar el Día del Maestro, reciban todos ustedes mi más sincera felicitación y el agradecimiento de siempre por la labor desarrollada a lo largo de muchos años en la mayor parte de los casos. Por lo que son, por lo que hacen y por lo que significan: ¡Muchas felicidades!

La grandeza de la Universidad Nacional Autónoma de México deriva en buena parte de sus egresados y de sus profesores, dualidad que con frecuencia se hace presente en una misma persona. Ustedes explican parte de la importancia de nuestra casa de estudios en el México contemporáneo, esta ha sido la historia del siglo XX y lo es también la de nuestros días. Recogieron la estafeta de otros como ustedes, de sus profesores. Ahora les toca preparar a las próximas generaciones. Les corresponde traducir el mensaje que recibieron y convertir a sus jóvenes alumnos en profesionales competentes, en ciudadanos útiles convencidos de la causa de la educación.

Sólo un día al año los celebramos, pero toda la vida los recordamos. Un solo día nos basta para felicitarlos, pero no alcanzan los días de una existencia para expresarles nuestro agradecimiento, para significar la deuda impagable que adquiere uno con sus maestros verdaderos.

La educación ha sido el acelerador de la evolución, el amplificador de la biología y de las capacidades humanas, el decodificador de la herencia colectiva. La educación es uno de los mayores logros en la historia de la humanidad, sin ella viviríamos en el pasado. La educación representa el pase al porvenir, la fórmula para despertar y dar forma a las ilusiones, el medio para construir y realizar nuestras utopías, las personales y también las colectivas. Por ello es fundamental el ministerio de ustedes, el de los profesores.

Soy uno de los muchos que creen en la educación. Uno de quienes sostienen que el verdadero desarrollo humano sólo se alcanzará con educación de calidad, en todos los niveles y para todos. Uno de quienes piensan que en la actualidad se requiere educación para vivir en libertad y en democracia. Que la auténtica justicia social reclama de mejores niveles de educación. Que si bien es cierto que la educación no solventa todos los problemas, las necesidades y rezagos de individuos y de grupos, sin ella se imposibilita el progreso sostenido y verdadero. De ahí la trascendencia de su quehacer.

Maestras y maestros universitarios:

No tengo duda de que a partir de su trabajo, nuestra Universidad seguirá siendo un espacio donde además del cultivo del saber, se inculcan los valores que permiten la convivencia civilizada, la participación ciudadana, la solidaridad con los que más requieren el combate a la injusticia, la ignorancia y el fanatismo, al igual que el amor por la cultura, el arte y la belleza.

En esta tarea cardinal, la Universidad de México cuenta con ustedes y ustedes con su casa del saber y la cultura, con la universidad de todos los mexicanos.

“Por mi raza hablará el espíritu”
José Narro Robles

Ciudad Universitaria, DF, 15 de mayo de 2013